

FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL					A	B	C	D	E
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (70-79)	Se cumple insatisfactoriamente (60-69)	No se cumple (0-30)
<b>Característica 1. Misión Institucional</b>									
a. Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución.	<a href="http://www.utp.edu.co/institucional/">http://www.utp.edu.co/institucional/</a>	Misión en el sitio Web de la Universidad	La Misión de la Universidad se creó como parte de los talleres realizados para la elaboración del Plan Institucional en el año de 1.992, donde hubo participación del Consejo Superior, Consejo Académico, Estamento Administrativo, Estamento Profesional y Representación Estudiantil. El objetivo de estos talleres originariamente fue el de dotar a la Universidad de un instrumento que le sirviera de guía para la orientación de su quehacer académico, para definir la relación de la Universidad con la sociedad y el logro de su posicionamiento a nivel regional y nacional.  * Se adoptó mediante el Acuerdo 016 del 27 de Mayo de 1993 * Mediante el acuerdo 24 del 3 de Diciembre de 2002 se actualizó el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2002 - 2006, en el cual se actualizó la Misión, Visión, Principios Rectores y Políticas Institucionales * Mediante el acuerdo 14 del 7 de Mayo de 2008 se reforma parcialmente el estatuto general, replanteando la misión y visión de la Universidad, fortaleciendo las dimensiones de la responsabilidad social de la misma.	Institucional	X				
	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/genera/2010/09-03-2010-Estatutos%20genera%202010%3.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/genera/2010/09-03-2010-Estatutos%20genera%202010%3.pdf</a>	Estatuto general de la Universidad							
	<a href="http://www.utp.edu.co/shp/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_1_2008-2019.pdf">http://www.utp.edu.co/shp/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_1_2008-2019.pdf</a>	Direccionamiento estratégico de la Universidad							
	<a href="http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/ac_242002_2.doc">http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/ac_242002_2.doc</a>	Acuerdo 024 del 3 de Diciembre de 2002							
	<a href="http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/ac_0161993.doc">http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/ac_0161993.doc</a>	Acuerdo 016 del 27 de Mayo de 1993							
	<a href="http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/151325ACUERDO_No_14_REFORMA_ESTATUTO_GENERAL.pdf">http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/151325ACUERDO_No_14_REFORMA_ESTATUTO_GENERAL.pdf</a>	Acuerdo 014 del 7 de Mayo de 2008							
b. Existencia y utilización de medios para difundir la Misión Institucional.	<a href="http://www.utp.edu.co/institucional/">http://www.utp.edu.co/institucional/</a>	Misión en el sitio Web de la Universidad	La misión de la Universidad Tecnológica se difunde a través de los siguientes medios:  * Internet (Páginas WEB de la Universidad) * Talleres realizados por Bienestar Universitario a los diferentes estamentos para el conocimiento de símbolos institucionales como parte del programa para fortalecer la comunidad académica y el sentido de pertenencia * Direcciónamiento Estratégico Plan de Desarrollo de la Universidad * Estatuto General de la Universidad * Separadores, afiches, documentos de inducción, cuadros del sistema de gestión de calidad	Institucional- Programa					
	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/genera/2010/09-03-2010-Estatutos%20genera%202010%3.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/genera/2010/09-03-2010-Estatutos%20genera%202010%3.pdf</a> - Proceso de Inducción de padres de familia <a href="http://www.utp.edu.co/audienciapublica/historial-informe-social.html">http://www.utp.edu.co/audienciapublica/historial-informe-social.html</a>	Estatuto general de la Universidad - Rendición de cuentas - informes							
c. grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico	Tabla de coherencia DOC EXCEL COMPARATIVO	según PDI se hace el comparativo con el documento PEP - Ciencias del Deporte y la Recreación	* Contar con una universidad que propone vinculación a la sociedad y economía del conocimiento en todos los campos; al respecto el programa CDR en sus objetivos plantea el desarrollo social y la integración a equipos multidisciplinarios, interinstitucionales y comunitarios * La vinculación a redes científicas * La participación de orden local, regional, nacional e internacional * La oferta de servicios y programas en deporte, recreación y actividad física * La formación de profesionales líderes que con su actitud ética, investigativa y su visión integral puedan contribuir a la transformación social	Programa					
d. porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados que entienden el sentido de la misión y la comprensión	Encuesta cd de resultados	Encuesta de directivos, profesores, estudiantes y egresados	* Los directivos comprenden en un 100% y comparten la misión totalmente 50% y en gran medida 50% * Los profesores comprenden la misión en alto grado un 64.1% y en gran medida entre 10 y 12% y la comparten el 64% totalmente y en gran medida el 33% * Los estudiantes comprenden la misión en alto grado 3l 36.7% y parcialmente entre el 15 y 22% * Los egresados	Programa					
<b>Característica 2. Proyecto Institucional</b>									
a. Existencia Y Aplicación De Políticas Institucionales Para Orientar Las Acciones Y Decisiones Del Programa Académico En Las Funciones Sustantivas Y Áreas Estratégicas De La Institución.	<a href="http://www.utp.edu.co/shp/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_1_2008-2019.pdf">http://www.utp.edu.co/shp/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_1_2008-2019.pdf</a>	Políticas Institucionales en el Direcciónamiento Estratégico  Pagina 11	Las políticas y estrategias institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en sus funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución se encuentran en:  * Plan de desarrollo institucional. * Estatuto general de la Universidad.	Institucional					

<p>b. Existencia Y Aplicación De Criterios Y Orientaciones Definidos Para Adelantar Los Procesos De Autoevaluación Y Autorregulación De Los Programas Académicos.</p>	<p><a href="http://www.utp.edu.co/bhsp/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_2008-2013I.pdf">http://www.utp.edu.co/bhsp/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_2008-2013I.pdf</a></p>	<p>Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2019 "Cobertura con calidad de la Oferta Educativa"</p> <p>Página 25</p>	<p>Teniendo como premisa que la autoevaluación hace parte fundamental de cultura organizacional fundamentada en el mejoramiento continuo de los procesos académicos y se refiere a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica, se ha concebido una estrategia institucional que permite que la calidad del servicio educativo que ofrece la Universidad sea reconocida en el medio educativo resultado de la implementación de los procesos de planeación académica, autoevaluación, acreditación y re acreditación de programas académicos. Se busca así mismo busca consolidar estos procesos como una práctica permanente que posibilite una mirada crítica de las actividades que se realizan al interior de los programas académicos. Esta es una estrategia enfocada en el liderazgo del proceso desde la dirección universitaria con una amplia participación de la comunidad académica, cuyos resultados son insumo fundamental para elaborar planes y proyectos de mejoramiento al interior de los programas y en el ámbito institucional articulados a la planificación institucional.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo y permanente en la institución.</li> <li>• Mejorar los tiempos y los recursos, así como las capacidades institucionales en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad</li> <li>• Consolidar un equipo de apoyo metodológico sólido que integre tanto la administración como la académica en los procesos de planeación académica, mejoramiento continuo que emprenden los programas en la institución.</li> <li>• Fortalecer el sistema integrado de gestión que permita mayor dinámica institucional, tanto en los procesos internos como en la rendición de cuentas</li> </ul> <p>Componentes de la estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamiento institucional para la planeación académica, la autoevaluación y el mejoramiento continuo</li> <li>• Modelo de autoevaluación y acreditación institucional y de programas</li> <li>• Acompañamiento institucional con el comité técnico de apoyo y el comité central de currículo y evaluación</li> <li>• Sistema de Información que soporta los procesos de autoevaluación y acreditación</li> </ul>	<p>Institucional</p>				
	<p><a href="http://www.utp.edu.co/bhsp/planeacion/docs/TP/5_Sistema_de_informacion_para_Autoevaluacion.ppt">http://www.utp.edu.co/bhsp/planeacion/docs/TP/5_Sistema_de_informacion_para_Autoevaluacion.ppt</a></p>	<p>Sistema de información para Autoevaluación (SIA)</p>						
	<p><a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/Institucional/docs/acuerdos/consejo_su/serior/2006/07-06-2006-ACUERDOS/NO.17CFUSION/ACCOMITES.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/Institucional/docs/acuerdos/consejo_su/serior/2006/07-06-2006-ACUERDOS/NO.17CFUSION/ACCOMITES.pdf</a></p>	<p>Comité central de currículo y evaluación, Acuerdo N°. 17 del 06 de julio de 2006.</p>						
<b>Característica 3. Proyecto Educativo del Programa</b>								
<p>a. Existencia y utilización de estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del programa académico</p>	<p>Cd - archivos del comité curricular</p>	<p>Jornadas curriculares - comité curricular - invitación pares amigos</p>	<p>"Propuesta de construcción del marco referencial de la facultad de ciencias de la salud"</p> <p>"Propuesta de competencias para la facultad de ciencias de la salud"</p> <p>Grupo pep "</p> <p>propuestas de reforma plan de estudios "</p> <p>propuesta de marco logico areas de deportes "</p> <p>propuesta de competencias area de recreación "</p> <p>Jornadas de actualización</p>	<p>Programa</p>				
<p>b. porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conocen y comparten el sentido del proyecto educativo del programa</p>	<p>cd de resultados de encuesta</p>	<p>Encuesta de directivos, profesores, estudiantes y egresados</p>	<p>" los directivos comparten y conocen el pep en un 50% en mediano y alto grado</p> <p>"Los profesores comparten y conocen el pep en un 43.6% en alto grado, 35.9% en mediano grado y en bajo grado un 10.3% "</p> <p>"Los estudiantes comparten y conocen el pep: un 22.9% en alto grado, y el 75% en mediano grado y no lo conocen el 27.52% "los egresados .....</p>	<p>Programa</p>				
<p>c. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa</p>	<p>cd de resultados de encuesta</p>	<p>Encuesta de directivos, profesores, estudiantes y egresados</p>	<p>" los directivos reconocen en un 50% que siempre y el 50% que algunas veces participan en la discusión del pep para su actualización</p> <p>"Los profesores reconocen en un 48.7% que participan casi siempre en la discusión del pep, mientras el 30% algunas veces y el 10.3 siempre , el 7.7% nunca y no saben el 2,6% "</p> <p>"Los estudiantes respecto a la frecuencia de discusión del pep para actualizarlo: el 34.9% percibe que se presenta algunas veces, el 33% muy pocas veces, el 34.9 algunas veces y el 22% nunca</p>	<p>Programa</p>				
<p>d. Grado de correspondencia entre el proyecto educativo del programa y el proyecto institucional</p>	<p>Cuadro en excel comparativo</p>	<p>según PDI se hace el comparativo con el documento PEP - Ciencias del Deporte y la Recreación - Plan de acción Dirección CDR</p>		<p>Programa</p>				
<b>Característica 4. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa</b>								
<p>a. Documentos en los que se evidencian la reflexión y el análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional</p>	<p>CD- con Archivos del programa recopilación grupo pep - Jornadas curriculares</p>	<p>Base documental del programa - documentos orientadores de la reforma curricular - actas jornadas curriculares</p>	<p>" Documento referente conceptual para la formulación de las pruebas de ecases</p> <p>"A cerca del ambito de conocimiento de las ciencias del deporte y la recreación con orientación hacia la salud "</p> <p>Referentes teóricos y diagnóstico del campo de formación</p> <p>"Aportes a la discusión curricular del programa 2006 "Ciencias" del Deporte Y la Recreación: Su Objeto de Conocimiento y su razón de ser</p> <p>" Recreación y desarrollo humano "Actividad física y salud "</p> <p>"Memorias encuentro iberoamericano de currículo Expomotricidad</p> <p>"Congreso panamericano de Educación Física y Recreación</p> <p>"Discursos de la educación física contemporánea</p> <p>"Actas de grandes sesiones y actas de reunión de areas y las líneas de investigación y semilleros</p>	<p>Programa</p>				
<p>b. Numero y tipo de actividades del programa que muestran la relación del plan curricular con las necesidades locales regionales ,nacionales e internacionales</p>	<p>CD informes semestrales de docentes Boletín Adrenalina Programas zoom tv (festivales deportivos, deportes de aventura, salida academia Tolu)</p>	<p>8 proyectos de extensión - 4 semilleros y grupo de investigación - 6 seminarios de capacitación - Informes de dirección - Actas de sala de docentes - Trabajos de grado - Practicas profesionales - Proyecto zona Franca</p>	<p>" Los proyectos de extensión adscritos a las asignaturas (8) (natación para la vida, festivales deportivos, rotación de medicina deportiva, proyectos de extensión social en Recreación, proyecto adulto mayor ascun deportes - UTP) "</p> <p>practica profesional "</p> <p>Seminario de practicas profesionales "</p> <p>feria de proyectos de extensión social en recreación "</p> <p>Proyecto de participación comunitaria y la secretaría municipal de deportes y recreación de Pereira "</p> <p>los trabajos de grado + practicas de Asignaturas Evaluación del rendimiento deportivo, administración deportiva, psicología deportiva, micropractica "</p> <p>Salidas académicas (8) por semestre " (entre + de 30 actividades)</p>	<p>Programa</p>				
<p>c. Apreciación sustentada de directivos de empresas publicas o privados y demás instancias locales, regionales, nacionales o internacionales sobre la relevancia académica y pertinencia social del programa, y sobre el reconocimiento de sus egresados</p>	<p>cd de resultados encuesta</p>	<p>Encuesta de empleadores</p>	<p>"Pertinencia y Relevancia social "</p> <p>Reconocimiento de egresados el 64 % de los empleadores consideran en alto grado la correspondencia de la formación y el desempeño, el 22% en mediano grado y 14% en bajo grado "</p> <p>El 43% considera que se cumple en mediano grado la relevancia académica respecto a las necesidades locales, regionales y nacionales, el 36% en alto grado y en bajo grado el 21% . "</p> <p>El 100% de los empleadores considera el cumplimiento en alto grado sobre el impacto de los egresados en el medio"</p>	<p>Programa</p>				

d. Numero y tipo de proyectos de carácter social que adelantan el programa mediante sus funciones de docencia, extensión e investigación	Cd informes de decanatura anuales	Archivos de informes de docentes, director y decano de la facultad	1. Ludoteca para la convivencia y la salud mental 2. Proyecto de adulto mayor convenio Asucun - UTP competencias ciudadanas, envejecimiento y vejez 3. Festivales deportivos Escolares 4 Encuentro Nacional de Caminantes 5 Natación para la vida 6 Seminarios de administración deportiva y recreativa 7 Seminarios sobre formación deportiva 6. seminarios de capacitación permanente 7. Camping taller nacional de recreación 8. Seminario regional de escuelas saludables 9. Participación en plan decenal del deporte y la recreación 10. Congreso nacional de administración y gestión deportiva 11. Participación en el comité departamental de recreación 12. Celebraciones del día mundial de la actividad física 13. Proyecto de fortalecimiento de la educación física, el deporte y la recreación en el municipio de santa Rosa de Cabal 15 Proyecto plan padrino estado de desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de risaralda 16 Programa de formación a docentes de preescolar en competencias comunicativas, científicas, ciudadanas, lúdico estéticas y matemáticas. 17 Plan de Formación Liga de Natación. En el marco de la alianza y cooperación con la liga Risaraldense de natación	Programa					
e. Existencia de estudios y/o proyectos formulados en desarrollo que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo	CD- con Archivos del programa recopilaciónreforma curricular - referentes internos curriculares	Se recopilan los trabajos de grado desarrollados en el pregrado y que bajo la dirección de docentes CDR tienen que ver con el currículo * recolección de trabajos de grado de postgrados de docentes * observatorio de egresados UTP	Tesis de Gragado - grado- percepción del modelo curricular - egresados - tesis pablo - Evaluación del proceso de trabajos de grado en el programa CDR 2006 - 2009 (ivan diario ramirez- cesar Augusto Osta ) Identificación del modelo pedagógico predominante en el programa CDR, según percepción de estudiantes y docentes (Johan Ramirez - Natalia cardona -otros) - conocimiento barreras y actitudes hacia la actividad física de estudiantes de 1 semestre del 2008 - brayan - motivaciones para la practica de la actividad física de los estudiantes cdr leandro flore - imaginarios pedagógicos de los estudiantes del programa de CDR UTP - 2010 "Maestría de incidencia de una propuesta didáctica de apazaj colaborativo para el dño de la argumentación en CDR- Marta Lucia Garzón - TRIVIÑO Judica y pensamiento crítico en estudiantes de CDR - balance social de las practicas de recreación específica en CDR - ANDREA concepción entre cultura física de los docentes del programa cdr / los instructores senia - * Investigación observatorio de egresados, resultados egresados CDRde egreso en el 1.3 y 5 año * avance tesis doctoral Luis Alejandro Guzman	Programa					
<b>FACTOR 2. CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
<b>Indicador</b>	<b>Soporte:</b>	<b>Descripción Soporte</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Fuente</b>	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple levemente (66-79)	Se cumple satisfactoriamente (51-65)	No se cumple (0-30)
<b>Característica 5 - Mecanismos de ingreso</b>									
a. Existencia De Políticas, Criterios Y Reglamentaciones (Generales O Por Via De Excepción) Para La Admisión De Estudiantes.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf</a> Página 8 <a href="http://www.utp.edu.co/inscripciones/Rango_ICFES_Admittidos_2011_1.pdf">http://www.utp.edu.co/inscripciones/Rango_ICFES_Admittidos_2011_1.pdf</a>	Reglamento estudianti: Capítulo III De la admisión DE IGUAL FORMA EN LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL - INSCRIPCIONES	Las políticas de admisión se encuentran en el capítulo III del reglamento estudianti (Artículos 8 al 26). UNIVERSIDAD CUMPLE PLENAMENTE CON LAS POLITICAS Y CRITERIOS DE ADMISION TAL COMO APARECE ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO	LA INSTITUCIONAL	X				
b. Existencia Y Utilización De Mecanismos De Difusión De Las Políticas Y Del Reglamento Para Admisiones.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf</a>	Reglamento estudianti: Capítulo III De la admisión "en el sitio Web de la Universidad" Página 8	La difusión de las políticas de admisión de estudiantes se realiza principalmente en la semana de inducción a estudiantes, así mismo por medio del sitio Web, accediendo a la página de la Secretaría General. DE IGUAL MANERA LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DIFUNDEN ESTAS POLITICAS EN SUS CLASES. OTRA ESTRATEGIA LA REALIZAN LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN EL COMITE CURRICULAR	Institucional	X				
c. Porcentaje De Estudiantes Que Ingresaron Mediante La Aplicación De Reglas Generales Y Mediante Mecanismos De Admisión Excepcionales.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/csa02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/csa02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/csa02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/csa02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/csa02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/csa02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://plana.utp.edu.co/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores.html">http://plana.utp.edu.co/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores.html</a> <a href="http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf">http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf</a>	Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales Estudiantes que ingresaron mediante mecanismos de admisión excepcionales	SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD EN LOS BOLETINES QUE EMITE LA OFICINA DE PLANEACION CADA SEMESTRE EN EL LINK DE	Programa INSTITUCIONAL	X				
d. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de preselección y admisión, y sobre la aplicación de los Resultados de dicha evaluación.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf</a>	Comité de admisiones en el reglamento estudianti. capítulo III - Artículo 22.	LOS MECANISMOS DE EVALUACION APARECEN EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL, CAPITULO III DE LA ADMISION, ARTICULO 8o. Además de las pruebas de Estado el Consejo Académico podrá determinar las pruebas de admisión que deberán resolver los aspirantes a ingresar, inscritos en la forma prevista en este Reglamento y su ponderación. DENTRO DE LOS MECANISMOS DE EVALUACION DE LOS PROCESOS DE PRESELECCION Y ADMISION SE CUENTA CON EL COMITE DE ADMISIONES. ARTICULO 22o.: El Comité de Admisiones estará integrado por: el Vicerector Académico, el Director del Centro de Registro y Control Académico y un Decano, designado por el Consejo Académico y se encargarán de aplicar las normas de este capítulo, de dar aviso oportuno del resultado a los interesados y de fijar los listados de todos los aspirantes con sus respectivos puntajes.	Institucional-programa	X				
e. Porcentaje de docentes, estudiantes y funcionarios que conocen los mecanismos de ingreso a la institución	ENCUESTA DOCENTES, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL ITEM 5.5	ENCUESTA APLICADA POR VICERRECTORIA ACADEMICA - GRUPO DE INVESTIGACION, SISTEMATIZADA POR LA OFICINA DE PLANEACION	LA INFORMACION DE LOS PORCENTAJES APARECE EN EL ITEM 5-5 DE LAS ENCUESTAS A DOCENTES, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS. DENTRO DE LA INFORMACION SUMINISTRADA SE ENCUENTRA QUE EL PORCENTAJE DE DOCENTES QUE AFIRMA CONOCER LOS MECANISMOS DE INGRESO A LA INSTITUCION ES DEL 84.62% Y LOS QUE LOS DESCONOCEN CORRESPONDE A UN 15.38%. LOS ESTUDIANTES QUE ADMITEN CONOCER LOS MECANISMOS DE INGRESO A LA INTTUCION ES DEL 75.23% Y LOS QUE LO DESCONOCEN UN 24.77%. LOS FUNCIONARIOS (DIRECTIVOS Y ADMINSISTRATIVOS) AFIRMAN CONOCER LOS MECANISMOS DE INGRESO A LA INTTUCION EN UN 100%.	Programa - PLANEACION		X			
<b>Característica 6: Número y calidad de los estudiantes admitidos</b>									
a. Documentos que expresen las Políticas Institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudianti/2010/11-18-2010-reglamentoestudianti18nov2010.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/genera/2010/09-03-2010-Estatutos20genera/20100903.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/genera/2010/09-03-2010-Estatutos20genera/20100903.pdf</a>	Reglamento estudianti: Capítulo III De la admisión Resolución 5218 del 10 de Noviembre de 2008 Estatuto General	Las políticas para la definición del número de estudiantes que se admiten se encuentran en el reglamento estudianti, capítulo III (Artículos 9 al 19). En la resolución N° 5218 del 10 de Noviembre de 2008 se establecen los cupos para los programas de pregrado en el primer semestre académico de 2009. TITULO IX DE LOS ESTUDIANTES ARTICULO 47.: Los estudiantes se registrarán por el reglamento estudianti el cual deberá enmarcarse en postulados democráticos y dentro de las libertades de expresión, organización y movilización. El régimen estudiantil tendrá como principios rectores las libertades de cátedra, investigación y aprendizaje, responsabilidad en el ejercicio estudiantil, justa evaluación académica y desarrollo del conocimiento científico.	Institucional - Programa Institucional - Programa	X X				

b. Apreciación que tienen los profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos disponibles	ENCUESTA A DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LOS ITEMS 6-a-2, 6-2-b	ENCUESTA APLICADA POR VICERRECTORIA ACADÉMICA - GRUPO DE INVESTIGACION, SISTEMATIZADA POR LA OFICINA DE PLANEACION	LA INFORMACION DE LOS PORCENTAJES APARECE EN EL ITEM 6-2 a y b DE LAS ENCUESTAS A DOCENTES Y ESTUDIANTES APRECIACION QUE TIENEN LOS DOCENTES CON RESPECTO AL NUMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EL NUMERO DE PROFESORES POR CURSO ES MEDIANAMENTE SUFICIENTE EN UN 56.41% Y SUFICIENTE EN UN 23.08%. DE IGUAL FORMA LOS DOCENTES CONSIDERAN QUE LA RELACION ENTRE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y LOS RECURSOS ACADMICOS ES MEDIANAMENTE SUFICIENTE EN UN 51.28% Y SUFICIENTE EN UN 28.21%. LOS ESTUDIANTES CONSIDERAN CON RESPECTO AL NUMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EL NUMERO DE PROFESORES POR CURSO ES MEDIANAMENTE SUFICIENTE EN UN 51.99% Y SUFICIENTE EN UN 33.33%. ADEMÁS LOS ESTUDIANTES CONSIDERAN QUE LA RELACION ENTRE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y LOS RECURSOS ACADMICOS ES MEDIANAMENTE SUFICIENTE EN UN 51.38% Y SUFICIENTE EN UN 33.94%.	Programa - PLANEACION			X			
c. Datos Estadísticos De La Institución Que Arrojen Resultados Sobre: La Población De	<a href="http://www.utp.edu.co/boletplaneacion/docs/FTD/boletin_electronico_2009.pdf">http://www.utp.edu.co/boletplaneacion/docs/FTD/boletin_electronico_2009.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm</a> <a href="http://www.utp.edu.co/inscripciones/Rango_ICFES_Admittidos_2011_1.pdf">http://www.utp.edu.co/inscripciones/Rango_ICFES_Admittidos_2011_1.pdf</a> <a href="http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf">http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf</a>	Boletín electrónico, Población Estudiantil. Estadísticas de estudiantes matriculados Y ADMITIDOS Oficina de registro y control. EN RANGOS DE PUNTAJES ICFES Estadísticas de estudiantes matriculados Y ADMITIDOS	LA POBLACION DE ESTUDIANTES ADMITIDOS QUE INGRESARON AL PROGRAMA EN LOS ULTIMOS 4 PROCESOS DE ADMISION FUE DE 332. EL	INSTITUCIONAL INSTITUCIONAL		X				
<b>Característica 7. Permanencia y deserción estudiantil</b>										
a. Informe Estadísticos Sobre La Población De Estudiantes Del Programa Desde El Primer Hasta El Último Semestre, En Las Últimas Cinco Cohortes.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/cap02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/cap02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf">http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf</a>	BOLETINES DE OFICINA DE PLANEACION	LA POBLACION DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DESDE EL PRIMERO HASTA EL ULTIMO SEMESTRE ES DE 702 EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2009 FUE DE 702 Y EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 716. EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2010 FUE DE 704 Y EN EL SEGUNDO DE 725 (EN SAN ANDRES ISLA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2010 FUE DE 26 ESTUDIANTES). EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2011 ES DE 745.	Programa		X				
b. Nivel De Correlación Existente Entre La Duración Prevista Para El Programa, De Acuerdo Con Su Modalidad O Metodología Y Plan De Estudios, Y La Que Realmente Tiene Lugar.	FALTA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL...	oficina de registro y control tabla de coherencia, organizar en un archivo y anexar	mirar si la correlación existe entre la duración del programa y la real duración o permanencia en el programa, hay buscar en la oficina de registro y control...	Programa						
c. Tasas De Deserción Estudiantil Acumulada Y Por Periodos Académicos.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap02_estudiantes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap02_estudiantes.pdf</a> <a href="http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf">http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011-1.pdf</a>	Deserción estudiantil acumulada por programa (1961 - 2009) pag 126 (82)  CUADRO COMPARATIVO PORCENTAJE DE LA DESERCIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO (2005-2010) PAG 19  Deserción estudiantil por periodos académicos (2006 - 2009), Pag 133 (89)	EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2009 SE PRODUJO UNA DESERCIÓN DEL 13% CORRESPONDIENTE AL ABANDONO DE 69 ESTUDIANTES DE UN TOTAL DE 702. EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO EL PORCENTAJE DE DESERCIÓN FUE DEL 16% CORRESPONDIENTE A 118 ESTUDIANTES QUE ABANDONARON DE UN TOTAL DE 716 OTRA INFORMACION NOS ARROJA LOS SIGUIENTES DATOS: PORCENTAJE DE DESERCIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2008 12.65% EN EL SEGUNDO 9.28%, EN EL 2009 EN EL PRIMER SEMESTRE 12.61% Y EN EL SEGUNDO 10.54%, EN EL PRIMERO DEL 2010 14.86% Y EN EL SEGUNDO 9.94%. NO ENCONTRAMOS LOS DATOS DEL PRIMERO SEMESTRE DE 2011.	Institucional  Institucional  Institucional			X			
d) Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil.	<a href="http://www.utp.edu.co/audencia/index.php?opc=1">http://www.utp.edu.co/audencia/index.php?opc=1</a> <a href="http://www.utp.edu.co/comudp/archivos/documentos/16176GerenciaCIstrategiaCDiminucionCdeCtaDeserccion.pdf">http://www.utp.edu.co/comudp/archivos/documentos/16176GerenciaCIstrategiaCDiminucionCdeCtaDeserccion.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/comunicaciones/htm/detalleHTML.php?idNota=11874">http://www.utp.edu.co/comunicaciones/htm/detalleHTML.php?idNota=11874</a>	Estudio de Deserción en el informe social y de gestión 2006 pag 55  Presentación del proyecto de gerencia estratégica para disminuir la deserción  Informe Rendimiento Académico y Deserción Estudiantil	El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la política de "Ampliación de Cobertura en la Educación Superior", ha previsto el apoyo y fortalecimiento de proyectos y estrategias que se vienen desarrollando en el país para disminuir la deserción estudiantil en educación superior. Como estrategia que permita reducir la tasa de deserción por cohorte al 40% en el 2010 y al 25% en el 2019, según	Institucional						
e. Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extrascurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, manteniendo la calidad académica del programa.	PROYECTO DE TUTORIAS, SEMILLEROS, VOLUNTARIADO, PROYECTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD : GRUPO DE TEATRO <a href="http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/inicio.html">http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/inicio.html</a> <a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/semillerosFacultadHTML.php?cod=25">http://www.utp.edu.co/investigacion/semillerosFacultadHTML.php?cod=25</a>	EL SOPORTE SE ENCUENTRA EN LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EXTENSION EN EL LINK <a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/semillerosFacultadHTML.php?cod=25">http://www.utp.edu.co/investigacion/semillerosFacultadHTML.php?cod=25</a> , EN LA VICERRECTORIA ACADÉMICA EN EL LINK, LA VICERRECTORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR EN EL LINK <a href="http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/inicio.html">http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/inicio.html</a>	LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACION, EL GRUPO DE VOLUNTARIADO, LAS MONITORIAS ACADÉMICAS, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS OPERADOS POR LA VICERRECTORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR	Programa - INSTITUCIONAL	X					
<b>Característica 8. Participación en actividades de formación integral</b>										
a. Documentos institucionales en los que se expresan las políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes	<a href="http://www.utp.edu.co/phi/planeacion/docs/FTD/Direccionamiento_Estrategico_1_2008-2019.pdf">http://www.utp.edu.co/phi/planeacion/docs/FTD/Direccionamiento_Estrategico_1_2008-2019.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/phi/planeacion/docs/FTD/Documento_Condiciones_Iniciales_Dct_2010.pdf">http://www.utp.edu.co/phi/planeacion/docs/FTD/Documento_Condiciones_Iniciales_Dct_2010.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/phi/planeacion/docs/FTD/Documento_condiciones_inicial">http://www.utp.edu.co/phi/planeacion/docs/FTD/Documento_condiciones_inicial</a>	Plan de desarrollo institucional, objetivos cobertura con calidad y bienestar institucional Documento de condiciones iniciales con fines de acreditación 2009	Los programas que propenden por la formación integral de los sujetos en su proceso formativo en la Universidad Tecnológica de Pereira, han demostrado un crecimiento significativo en los últimos años, todo esto gracias a las políticas de fortalecimiento de estos programas que contemplan la promoción socioeconómica a los estudiantes tanto	Institucional						
b. Apreciación de los estudiantes sobre los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de este, para la participación e iniciativa en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a la formación integral	Encuesta ITEMS 8-2, 8-4b-a, 8-4b-b, 8-4b-c, 8-4b-d, 8-4b-e, 8-4b-f	ENCUESTA APLICADA POR VICERRECTORIA ACADÉMICA - GRUPO DE INVESTIGACION, SISTEMATIZADA POR LA OFICINA DE PLANEACION	CON RELACION A LA FORMACION INTEGRAL LOS ESTUDIANTES CONSIDERAN QUE EL PROGRAMA LE ESTIMULA A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OFRECIDAS POR LA UNIVERSIDAD CON MUCHA FRECUENCIA EN UN 61.47%. EN LO REFERENTE A LA CONTRIBUCION EN LA FORMACION INTEGRAL LOS ESTUDIANTES MANIFIESTAN QUE ACTIVIDADES COMO: PARTICIPACION EN GRUPOS DE INVESTIGACION Y SEMILLEROS CONTRIBUYE EN UN 37.92% Y NO APLICA EN UN 56.57%. PARTICIPACION EN CENTROS DE ESTUDIO CONTRIBUYE EN UN 17.43% Y NO APLICA EN UN 76.15%. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES ARTISTICAS CONTRIBUYE EN UN 30.58% Y NO APLICA EN UN 61.47%. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONTRIBUYE EN UN 87.77%. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES CULTURALES CONTRIBUYE EN UN 57.19% Y LA PARTICIPACION EN OTRAS ACTIVIDADES CONTRIBUYE EN UN 42.81 Y NO APLICA EN UN 48.93%.	Programa				X		



b) Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento profesional.	ENCUESTAS a directivos, docentes	Preguntas 11-2- a,b,c	Los docentes en un 17.9% lo consideran totalmente apropiado; en gran medida el 66.7%; muy poco el 2.6%; no sabe el 12.8%; actualizado totalmente el 17.9%, en gran medida el 59%, muy poco el 10.3%, no sabe el 12.8%; en cuanto a si se aplica totalmente 35.9%; en gran medida el 48.7%; de ninguna manera el 2.6%; no sabe el 12.8%. Los Directivos en un 50% lo consideran totalmente apropiado; en gran medida el 55%; actualizado totalmente el 100%; en cuanto a si se aplica totalmente 50%, en gran medida el 50%.	Programa	En normal Ejecución						
c) Informes sobre las evaluaciones a los profesores del Programa, realizadas durante los últimos cinco años, y acciones adelantadas por la institución y por el Programa a partir de dichos resultados.	Dirección del Programa	Cada semestre se realiza la evaluación docente y anualmente se envía el reporte a la Vicerrectoría Académica	La Dirección del PCDR conjuntamente con los coordinadores de Áreas realizan una retroalimentación individual y conciertan acciones de mejoramiento de índole actitudinal y académica sin son del caso, durante el semestre siguiente se realiza un seguimiento y si persisten se toman las medidas a que haya lugar.	Programa	En normal Ejecución						
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores.	ENCUESTA a directivos, docentes y estudiantes pg. 11-4	Pregunta 11-4 en cada encuesta	Los docentes tienen claros los criterios y mecanismos para la evaluación docente en alto grado el 51.3%; en mediano grado el 35.9%; en bajo grado el 7.7%; en ningún grado el 2.6%; y no sabe el 2.6%. Los Directivos la consideran en alto grado. Los Estudiantes en alto grado un 15%; en mediano el 28.1%; en bajo el 27.8; y en ninguno el 29.1%.	Programa	En normal Ejecución						
e) Información actualizada sobre el número de profesores del Programa por categorías académicas establecidas en el escalafón.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap03_docente.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap03_docente.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2007/cap03_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2007/cap03_docentes.pdf</a>	Boletín Estadístico 2009. Cap 3 Personal Docente Boletín estadístico periodo 2007, Cap 3 Personal Docente, donde se encuentra la información de la planta docente de la Universidad discriminada por categorías docentes	La planta docente de la Universidad Tecnológica, se ha discriminado en categorías de vinculación, así en las estadísticas para el año 2007, el porcentaje más representativo	Institucional	En normal Ejecución						
<b>Característica 12. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores</b>											
a) Porcentaje de profesores de planta con títulos de maestría y doctorado	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap03_docente.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap03_docente.pdf</a>	Página 9 del Boletín Estadístico periodo 2009. Capítulo 3 Personal Docente, donde se encuentra la información de la planta docente de la Universidad discriminada por niveles de formación	Al finalizar el periodo académico del año 2008. La UTP contaba con una planta docente, conformada por un 16% de docentes con doctorado, 68% con maestría, 10% con especialización y 6% con título profesional, lo cual se reporta en el boletín estadístico del periodo 2008, que reposa en la Oficina de Planeación y cuya fuente de información es la División de Personal, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa de la Institución. <b>De los 14 docentes de planta del PCDR el 85.7% tiene maestría, el 14.3% son especialistas</b>	Institucional	En normal Ejecución						
b) Porcentaje del tiempo de cada profesor del Programa que se dedica a la docencia, a la investigación o creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones administrativas, y a la tutoría académica individual a los estudiantes.	Plan semestral de trabajo de cada docente que se reporta a Dirección del Programa y Vicerrectoría Académica. Encuesta realizada a docentes para establecer esta relación porcentual.	Encuesta a Docentes	En promedio los docentes del PCDR dedican el 42.27% de su tiempo a la docencia, el 16.72% a la investigación, el 8.09% a la extensión, el 21.6% a la administración, y el 15.8% a tutorías.	Programa	En normal Ejecución						
c) Porcentaje de profesores con dedicación de tiempo completo al Programa y porcentaje de profesores catedráticos.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap03_docente.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap03_docente.pdf</a>	Pág. 4 del Boletín Estadístico periodo 2009. Capítulo 3 Personal Docente, se encuentra la información de la planta docente de la Universidad discriminada por vinculación, dedicación en cada Programa académico	El PCDR cuenta con un total de 57 docentes adscritos de los cuales, en el 1er semestre de 2011 el 26.3% tienen una dedicación de TC; el 8.8% de MT, y el 64.9% HC.	Programa	En normal Ejecución						
d) Relación entre el número de estudiantes del Programa y el número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo.	<a href="http://www.utp.edu.co/snp/planeacion/docs/FTP/boletin_electronico_2009.pdf">http://www.utp.edu.co/snp/planeacion/docs/FTP/boletin_electronico_2009.pdf</a>	Información de docentes y estudiantes contenidas en el boletín estadístico, páginas 14 y 7 respectivamente	<b>El Programa debe hacer el análisis propio</b>	Programa	En normal Ejecución						
e) Apreciación de directivos, profesores, y estudiantes del Programa sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.	ENCUESTAS a directivos, docentes y estudiantes	Preguntas 12-5-c a, b, c	Los profesores opinaron sobre la calidad académica: E. para el 33.3%; B. el 53.8%; R. el 10.3%; NS. el 2.6%. Sobre el número de docentes: E. 15.4%; B. 43.6%; R. 30.8%; I. 5.1%; NS. 2.6%; D. el 2.6%. Respecto a la dedicación. E. 10.3%; B. 43.6%; R. 20.5%; I. 20.5%; D. 5.1%. Los Directivos opinaron sobre la calidad académica: E. para el 50%; B. el 50%; respecto al número: B. el 100%; y respecto a la dedicación, B. el 100%. Los Estudiantes opinaron sobre la calidad académica: E. para el 48.9%; B. el 47.1%; R. el 4%; sobre el número de docentes: E. para el 19.3%; B. 52.9%; R. 23.5%; NS. 0.9%; respecto a la dedicación. E. 31.9%; B. 57.6%; R. 8.5%; D. 1.2%.	Programa	En normal Ejecución						
f) Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación y el nivel de formación de los profesores del Programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el Programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatuto_docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatuto_docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf</a>	ACUERDO 32 DE 1996. Estatuto docente. Evaluación Docente	El Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2019, Plan de Desarrollo Docente-Indicador 13- establece unos lineamientos para el diagnóstico de necesidades docentes para la generación de estrategias para la cualificación docente. El PCDR a través del Comité Curricular, cada semestre, de acuerdo con la matrícula establece los requerimientos en número para cubrir las necesidades. En cuanto a dedicación y nivel de formación, el criterio se da en los procesos de reforma o adecuación curricular y de autoevaluación que van presentando.	Programa	En normal Ejecución						
<b>Característica 13. Desarrollo profesional</b>											
a) Documentos Institucionales que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado.	<a href="http://www.utp.edu.co/pdi/docs/a_documento_consolidado.pdf">http://www.utp.edu.co/pdi/docs/a_documento_consolidado.pdf</a>	Responde a este indicador el documento de aprobación de proyectos institucionales en la realización del Plan de Desarrollo Institucional 2019 "La universidad que tienes en mente", proyectos que tienen un horizonte de acción hasta el año 2012, en la pág. 31 se presentan los proyectos del componente Educatividad, el cual contempla la formulación del nuevo plan de desarrollo docente en el marco del nuevo plan de desarrollo institucional.	El Plan de desarrollo docente estuvo vigente hasta el año 2008, en el marco del anterior plan de desarrollo institucional durante este periodo se recogieron las necesidades de formación desde las facultades, insumo con el cual se trabajó el periodo 2009, paralelamente a este trabajo se reestructura el nuevo plan de desarrollo docente de la universidad, en el marco del nuevo plan de desarrollo 2019 "La Universidad que tienes en mente".	Institucional	En normal Ejecución						
b) Programas, estrategias y mecanismos Institucionales para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional, pedagógica y docente, de los profesores	<a href="http://www.utp.edu.co/vicesrta/academicas.php?opcion=11E">http://www.utp.edu.co/vicesrta/academicas.php?opcion=11E</a>	Enlace a la página web de la Vicerrectoría académica donde se informa a la comunidad docente las actividades de capacitación y actualización y profundización de los conocimientos y el desarrollo pedagógico	La Universidad busca estimular y crear mecanismos para el desarrollo de la carrera docente a través de procesos y acciones educativas que ofrece con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, elevar su nivel investigativo, perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y contribuir de esta manera a la modernización académica de la Universidad.  Para esto la Vicerrectoría Académica ofrece cursos a los docentes de la Universidad los cuales son válidos para inclusión y ascenso en el escalafón docente.	Institucional	En normal Ejecución						
c) Nivel de correspondencia entre las políticas y Programas de desarrollo profesional y las necesidades y objetivos del Programa.	Tablas de coherencia	Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2019	El Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2019, Plan de Desarrollo Docente-Indicador 13- establece unos lineamientos para el diagnóstico de necesidades docentes para la generación de estrategias para la cualificación docente. <b>Actualmente en la im planeación del PDI se fijará una política al respecto. El PCDR a través del Comité Curricular en los procesos de reforma o adecuación curricular lo ha ido realizando.</b>	Programa	En normal Ejecución						
d) Porcentaje de profesores del Programa que ha participado en los últimos cinco años en Programas de desarrollo profesional o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas Institucionales orientadas para tal fin.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap03_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap03_docentes.pdf</a> ENCUESTA	Boletín Estadístico 2008, se encuentra la información de las actividades de capacitación y formación continua así como la información de docentes invitados tanto del exterior a la UTP como de la UTP en el exterior	Si han tenido apoyo a la capacitación y actualización el 76.9% de los docentes; no el 23.1%								
e) Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del Programa.	ENCUESTAS	Pregunta 13-5	El impacto generado del desarrollo integral de los docentes en el PCDR ha sido en alto grado para el 64.1%; en mediano grado para el 30.8%; en bajo grado según el 2.6%; y no sabe el 2.6%. Los Directivos opinaron que ha sido en alto grado para el 100%.	Programa	En normal Ejecución						
<b>Característica 14. Interacción con las comunidades académicas</b>											

a) Número de convenios activos de nivel nacional o internacional que han propiciado la efectiva interacción académica de los profesores del Programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/internacional/convenios.php">http://www.utp.edu.co/internacional/convenios.php</a> <a href="http://univirtual.utp.edu.co/portal/scripts/micio/index.php">http://univirtual.utp.edu.co/portal/scripts/micio/index.php</a>	Enlace a la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales donde se reflejan los convenios internacionales a los que está vinculada la institución, así como también el	Específicamente del PCDR Uno (1) con la YMCA que ha posibilitado la pasantía de varios estudiantes a nivel internacional (Pará y USA). La institución tiene varios, entre ellos uno con la U. de Brasí, que ha permitido la pasantía de uno allá como uno aquí.	Programa	En normal Ejecución					
b) Porcentaje de los profesores del Programa que, en los últimos cinco años, ha participado como expositor en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales de carácter académico.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap05_investigaciones.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap05_investigaciones.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap05_investigaciones.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap05_investigaciones.pdf</a>	En el Boletín Estadístico periodo 2008, se encuentra la información de la PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES POR FACULTAD EN CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN discriminados por Facultad y dependencia	De acuerdo con lo reportado por los docentes la participación como expositores en distintos eventos ha sido así: congresos 46,15%; seminarios 38,41%; simposios 20,51%; diplomados 17,94%; talleres 25,64%; no lo han hecho 30,76%.	Programa	En normal Ejecución En normal Ejecución					
c) Número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el Programa en los últimos cinco años. Objetivos, duración y resultados de su visita y estadía en el Programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf</a>	En el Boletín Estadístico periodo 2008, se encuentra la información de las actividades de capacitación y formación continua así como la información de docentes invitados tanto del exterior a la UTP como de la UTP en el exterior	Aldedor de 10 en los últimos años; este registro se encuentra en los informes de dirección para la la reunión de docentes.	Programa	En normal Ejecución					
d) Porcentaje de los profesores del Programa que utiliza activa y eficazmente redes internacionales de información.	ENCUESTA		De acuerdo a los resultados de la encuesta, el porcentaje de docentes que utilizan activa y eficazmente redes internacionales de información es como sigue: siempre el 30,8%; casi siempre el 33,3%, algunas veces el 30,8%, nunca el 2,6% y no sabe el 2,6%.	Programa	En normal Ejecución					
e) Porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones y redes de carácter académico.	ENCUESTA		Con relación a quienes participan activa y eficazmente en asociaciones y redes académicas, el 20,3% de los docentes manifiestan que siempre; el 41,0% algunas veces; casi siempre el 23,1%; nunca el 12,8% y no sabe el 2,6%	Programa	En normal Ejecución					
f) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y egresados del Programa sobre la incidencia que la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales ha tenido para el enriquecimiento de la calidad del Programa.	ENCUESTA		La apreciación de profesores del PCDR sobre la incidencia que la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales ha tenido para el enriquecimiento de la calidad del Programa es: el alto grado 30,8%; mediano 53,8%; bajo 7,7%; y no sabe 7,7%	Programa	En normal Ejecución					
<b>Característica 15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional</b>										
a) Documentos Institucionales que contengan políticas de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la creación artística, de la docencia, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf</a>	Las políticas de estímulos y reconocimiento a los Profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la creación artística, de la docencia, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional, se encuentran registradas en: Estatuto del Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira. Se puede verificar claramente en los siguientes capítulos:  - Título V : De los estímulos, de la capacitación docente y otras actividades de desarrollo docente  - Título VI: De la actividad investigativa y la extensión universitaria  - Título VII: De las distinciones académicas  Otros Documentos:  - Acuerdo 27 del 16 de diciembre de 2003: Por medio del cual se reglamenta la prestación de servicios de consultoría profesional  - Acuerdo N° 01 de 05 de febrero de 2008: Por medio del cual se aclara el límite máximo de remuneración o estímulos para los servidores de la universidad o jubilados del sector público por la prestación de servicios por fuera del programa rutinario de trabajo en los programas de pregrado y Jornada Especial.	En la Universidad Tecnológica de Pereira, los estímulos al ejercicio docente se centran principalmente en la estimulación de los mecanismos concebidos para el desarrollo de la carrera docente, con el objetivo principal de fomentar el desarrollo académico y científico del profesorado, todo lo anterior mediante la participación en Programas de formación posgraduada, intercambios académicos y eventos académicos de diferente índole. así mismo la universidad ha definido una serie de criterios y reflexiones al rededor de las cuales adopta su plan de desarrollo docente el cual recoge las acciones de desarrollo y las necesidades de capacitación docente, tales como actualización, especialización y complementación. Respecto a las distinciones académicas, la Universidad ha contemplado el reconocimiento de servicios distinguidos de los docentes en el desarrollo de actividades humanísticas, científicas, tecnológicas, artísticas y culturales concediendo las distinciones de Profesor Distinguido, Profesor Emérito, Profesor Honorario.	Institucional	En normal Ejecución					
b) Porcentaje de los profesores del Programa que, en los últimos cinco años, ha recibido reconocimientos y estímulos Institucionales por el ejercicio calificado de la docencia, la	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap01_docentes.pdf</a>	Boletín estadístico 2008: capítulo personal docente. PUNTOS POR PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DOCENTES DE PLANTA POR FACULTAD capítulo 3.  Boletín estadístico 2009, Cap 3 Personal Docente. PUNTOS POR PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DOCENTES DE PLANTA POR FACULTAD	Han tenido reconocimientos o estímulos institucionales por ejercicio calificado de la docencia el 11; por investigación 4; por creación artística 1; proyección social 6; por cooperación internacional 2; ninguno 23	Programa	En normal Ejecución					
c) Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del Programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión o proyección social y la cooperación internacional	ENCUESTA		La apreciación de los profesores sobre el impacto del régimen de estímulos es en alto grado para el 28,2%; mediano grado 33,3%; bajo grado el 12,8%; ningún grado el 2,6% y no sabe el 23,1%	Programa	En normal Ejecución					
<b>Característica 16. Producción de material docente</b>										
a) Porcentaje de los profesores del Programa que, en los últimos cinco años, han elaborado	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2005/04_personal_docente.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2005/04_personal_docente.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2006/01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2006/01_docentes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2007/cap01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2007/cap01_docentes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap01_docente.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap01_docente.pdf</a>	ENCUESTA ESTUDIANTES - Pregunta 16-2b, a, b y c	El 69,2% de los profesores manifiestan que han elaborado materiales de apoyo.	Programa	En normal Ejecución					
b) Apreciación de los estudiantes del Programa y de pares evaluadores externos, sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos por los docentes del Programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf</a>		Los estudiantes opinan que el material de apoyo producido por los docentes es de calidad siempre el 40,1%; casi siempre el 46,8%; algunas veces el 12,5%; no sabe el 0,6%. Es pertinente siempre el 42,8%; casi siempre el 42,5%; algunas veces el 13,5%; no sabe el 0,6% y nunca el 0,6%. Y sobre la eficacia siempre el 36,4%; casi siempre el 47,7%; algunas veces el 14,4%; no sabe el 0,6%; y nunca el 0,9%	Programa	En normal Ejecución					
c) Premios u otros reconocimientos significativos en el ámbito nacional o internacional que hayan merecido los materiales de apoyo a la labor docente, producido por los profesores del Programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap01_docentes.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap01_docente.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap01_docente.pdf</a>	Boletín estadístico 2009, Cap3 Personal Docente.	El 15,4% de los profesores manifiestan haber recibido algún premio o reconocimiento por su material docente.	Programa	En normal Ejecución					

TOTAL Docente Responsable	Característica	Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Estado PM	A	B	C	D	E
								Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)
		d) Existencia de un Régimen de Propiedad Intelectual en la institución.	Encuesta <a href="http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/1425161statuto_sobre_la_propiedad_intelectual.pdf">http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/1425161statuto_sobre_la_propiedad_intelectual.pdf</a>	ACUERDO No. 01 de 30 de enero de 2004: Por el cual se expide el Estatuto sobre la Propiedad Intelectual.	El acuerdo No. 01 de enero de 2004 se refiere principalmente a la reflexión Institucional sobre la importancia de la producción intelectual la cual radica en que la producción intelectual de los docentes, estudiantes y administrativos, cualquiera que sea su forma, que verse sobre el acceso a los recursos biológicos o sobre los conocimientos tradicionales asociados a dichos recursos, la Universidad velará porque se respeten las normas nacionales y supranacionales que regulan la materia así como la voluntad o el consentimiento de las comunidades indígenas, afroamericanas y campesinas que poseen el recurso biológico y el conocimiento asociado a éste. Este Acuerdo contempla así mismo los siguientes temas de esencial relevancia, respeto por el desarrollo sostenible, el principio de la buena fe, los derechos patrimoniales entre otros.	Institucional	En normal Ejecución					
<b>Característica 17. Remuneración por méritos</b>												
		a) Documentos Institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones Institucionales en materia de remuneración de los profesores.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/20/09/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/20/09/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/viceacademica/academica.php?opcion=13">http://www.utp.edu.co/viceacademica/academica.php?opcion=13</a> <a href="http://www.utp.edu.co/ghp/viceAcad/docstfp/Decreto_1279_2002%20CIARP.pdf">http://www.utp.edu.co/ghp/viceAcad/docstfp/Decreto_1279_2002%20CIARP.pdf</a>	Estatuto Docente capítulo 2  Pág. Vicerrectoría académica CIARP, se referencian las reglamentaciones para asignación y reasignamiento de puestos.  Decreto 1279 de 19 de junio de 2002: Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.	Las políticas institucional es en materia de remuneración de los profesores se establecen de acuerdo a la clasificación de los docentes en cuanto al tipo de vinculación (ver Estatuto Docente: capítulo II "Carrera docente y clasificación": artículo 61) enmarcadas en el Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 de la Presidencia de la República, por medio del cual se establece el régimen salarial y prestaciones de los docentes de las Universidades Estatales.	Institucional	En normal Ejecución					
		b) Nivel de correspondencia entre la remuneración que han de recibir los profesores, establecida en las normas legales e Institucional es vigentes, y la que reciben	<a href="http://www.utp.edu.co/viceacademica/academica.php?opcion=12">http://www.utp.edu.co/viceacademica/academica.php?opcion=12</a> <a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/20/09/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/20/09/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/ghp/viceAcad/docstfp/Decreto_1279_2002%20CIARP.pdf">http://www.utp.edu.co/ghp/viceAcad/docstfp/Decreto_1279_2002%20CIARP.pdf</a>	Página Vicerrectoría Académica- CIARP, donde rapasa la información de los docentes de cada facultad y referencian títulos y categorías de cada docente  Decreto 1279 de 19 de junio de 2002: Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.	Siendo esta una universidad pública la remuneración de los profesores se rige por el Decreto 1279 de junio 19 de 2002, donde el salario se fija de acuerdo al puntaje de cada profesor establecido de acuerdo con la valoración de los siguientes factores:	Institucional	En normal Ejecución					
		c) Grado de correlación existente entre la remuneración que reciben los profesores del Programa y sus méritos académicos y profesionales comprobados.	Tablas de coherencia			Programa	En normal Ejecución					
		d) Apreciación de los profesores del Programa y de pares externos, sobre el sistema de evaluación de la producción académica.	ENCUESTA		Los profesores consideran que el sistema de evaluación de la producción docentes estimula la producción siempre un 20.5%; casi siempre el 38.5%; algunas veces el 28.2%; no sabe el 12.8%.	Programa	En normal Ejecución					
<b>FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS</b>												
1	LAG	a		La información se ha de soportar en los siguientes documentos institucionales: Microcurrículos de los diferentes espacios académicos, Currículo del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Proyecto Educativo del Programa (PEP), Plan Operativo del Programa (POP), Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Proyecto Educativo Institucional (PEI); no obstante, las cifras aquí suministrada se extraen de la encuesta de autoevaluación aplicada a los docentes adscritos al programa (Encuesta Docentes, Factor 4. Fecha: 06 - 2011).	Los criterios son entendidos como el canon, norma o juicio aplicado para valorar las competencias y los mecanismos como los medios utilizados en la sucesión de fases dentro del proceso evaluativo de las mismas que dan cuenta de la especificidad del criterio. Desde esta perspectiva, los criterios aparecen explícitos en el 33,3% (n=8) de los docentes encuestados, no obstante el 4,2% (n=1) de ellos aduce aplicar los tres niveles y niveles del modelo de los ECAES, pero no señala ningún tipo de mecanismo. El 66,7% (n=16) restante de los docentes encuestados no refiere ningún tipo de criterio. Los términos que refieren los criterios presentados o relacionados en las encuestas se enmarcan en el contexto de las competencias académicas o cotidianas (integrativas y superiores), en tanto ponen en evidencia desempeños relacionados con la lectura, escritura, expresión oral y corporal, movimiento, corporalidad, interacción, comunicación, cálculo matemático, pensamiento lógico, comportamiento ciudadano, relaciones sociales, inteligencia emocional, ubicación en contexto y relaciones con el conocimiento. Bajo esta orientación, los mecanismos de valoración de estas competencias se realizan, entre otros, a través de evaluaciones escritas, talleres y exposiciones o espacios de socialización de saberes donde el 58,3% (n=14) afirma utiliza estos mecanismos; de ensayos, entrega de informes o de trabajos escritos adonde el 37,5% (n=9) decreta pone en práctica estos otros mecanismos; el trabajo en equipo o en grupo en que el 29,2% (n=7) asevera ejercita esta herramienta didáctica; además, del diálogo, conversatorios, discusiones o debates ya sea para la defensa de ideas o de textos, para asumir posturas o demostrar capacidad argumentativa en el campo de la negociación, la concertación, los consensos o acuerdos donde el 45,8% (n=11) manifiesta involucra este mecanismo en la valoración de las competencias incorporadas en el desarrollo de sus asignaturas.	Programa	En normal Ejecución					
2	LAG	b		Plan de Estudios aprobado según Acuerdo 30 del 10 de junio del 2004 y Memorando 02-131-63 de Marzo 05 de 2007 por medio del cual se aprueba la asignatura electiva de Actividad Física y Salud.	El plan de estudios está constituido por un total de 48 asignaturas y un sistema de 181 créditos académicos (CA) de las cuales 7,0CA corresponden al estudio de dos (2) materias consideradas como electivas, por tanto, los demás CA (n=174) están distribuidos entre 48 asignaturas a través de los 10 semestres académicos de formación, lo que representa un promedio general de CA por semestre de 17,4 y por asignatura de 3,8. El 22,9% (n=11) de las asignaturas no electivas están definidas como teóricas y asumen el 18,9% (n=34) del total de los CA con una asignación de 3,0CA para ocho (8) de ellas, en tanto que Biología Celular (I Semestre) y Fisiología (II Semestre) constan de 4,0CA y a Constitución Política (X Semestre) le están asignados 2,0CA. La otra fracción de las asignaturas no electivas u obligatorias, equivalente al 72,9% (n = 35), son consideradas como teórico-prácticas y justifican los demás CA (77,3% n=140) con una distribución promedio del orden de 4,0CA por asignatura. No obstante, las disciplinas deportivas y las prácticas básicas deportivo-recreativas, ocho (8) en total, contextualizadas entre el primer y quinto semestre de la formación, tienen asignado, cada una de ellas, 5,0CA. Distribución de asignaturas: 11 (23%) teóricas, 35 (73%) teórico-prácticas y 2 (4%) electivas. Distribución de créditos: 34 (19%) teóricas, 140 (77%) teórico-prácticas y 7 (4%) electivas.	Programa	En normal Ejecución					



3	LAG	c	Característica 18. Integralidad de	c. porcentaje de los créditos académicos de Programa asignado a materias y a actividades orientadas a ampliar la formación del estudiante	Plan de Estudios aprobado según Acuerdo 30 del 10 de junio del 2004 y Memorando 02-131-63 de Marzo 05 de 2007 por medio del cual se aprueba la asignatura electiva de Actividad Física y Salud	El 3,9% (n=7) de los créditos académicos, distribuidos en dos (2) asignaturas electivas, el deporte Específico (4,0CA) adscrita al octavo semestre, la otra en el contexto de las Ciencias Básicas y Aplicadas (3,0CA) perteneciente al décimo semestre, están orientadas a ampliar el espectro de la formación del estudiante. Desde esta perspectiva el 3,9% (n=21) de las horas total semanal de permanencia en la universidad es dedicado a ampliar la formación del estudiante, estando distribuido este tiempo como sigue: el 1,6% corresponde a trabajo presencial, es decir, a la interacción del docente en forma sincrónica a través de clases, talleres, laboratorios, seminarios o de Técnicas de la Información o Comunicación (TIC); de este tiempo, el 0,9% (n=5) se asume a la fundamentación teórica y el 0,7% (n=4) a la aplicación práctica de conocimientos. Además, se estipula la dedicación del 3,8% (n=12) del mismo al trabajo independiente del estudiante o trabajo sin acompañamiento, orientado al estudio personal, a consultas y lecturas, a la preparación de trabajos y talleres, a la elaboración de informes y preparación de evaluaciones como estrategias metodológicas para ampliar, por cuenta propia, los niveles de conocimiento y las competencias. Horas de Deporte específico: 3 teóricas, 2 prácticas, 7 sin acompañamiento, 12 horas totales. Horas de Electiva de X semestre: 2 teóricas, 2 prácticas, 5 sin acompañamiento, 9 horas totales.	Programa	En normal Ejecución							
4	LAG	d		d. porcentaje de actividades distintas a la docencia y la investigación dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones, ética, estética, filosófica, científica, económica, política y social de problemas ligados al Programa, a las cuales tiene acceso los estudiantes	Encuesta de autoevaluación aplicada a los docentes adscritos al programa (Encuesta Docentes, Factor 4. Fecha: 06 - 2011).	El objetivo último de la educación, como de toda actividad humana creativa y éticamente válida, es la realización del ser humano. Todo lo contrario constituiría un absurdo intrínseco; por eso mismo quizá, éstas se erigen como herramientas cardinales para el desarrollo humano, para la transformación de la realidad hacia modos de vida más dignos para todos y como condición ineludible para un movimiento de resignificación de las prácticas pedagógicas al interior del Programa Académico. En el marco de esta concepción resulta fundamental reconocer que el 25% (n=6) de los docentes encuestados no dan respuesta clara al ítem o afirman no desarrollar actividad alguna; el 16,7% (n=4) afirman que dichas actividades no están explícitas en el desarrollo de las asignaturas pero que si son incorporadas o tenidas en cuenta en la actividad docente desplegada. El 58,3% (n=14) restante aduce estar coadyuvando en el desarrollo de estas dimensiones a través de salidas académicas, voluntariado, cineforo, festivales deportivos y actividades tanto de extensión como de bienestar universitario; no obstante, nos son referidas o aclaradas como posible criterio de cuantificación, especialmente cuando los mismos docentes aducen resulta difícil establecer una cifra porcentual. El 20,8% (n=5) de los docentes que cuantifican el desarrollo de habilidades para el análisis de estas dimensiones de formación afirman decir, en promedio, el 13,3% de las actividades desarrolladas en sus asignaturas; el 8,3% (n=2) aduce dedica el 50%, mientras que dos de ellos aseveran que emplean, respectivamente, el 70% y el 100% de sus actividades académicas al desarrollo de estas habilidades; sin embargo, mientras el primero refiere a los grupos de investigación como acciones propias para potenciar estas dimensiones, el segundo no reseña ninguna tipo de actividad aseverando que: "se integran en uno mismo como docente y se hacen evidente como propuesta epistemológica en todos los momentos de interacción directa en las clases". El objetivo último de la educación, como de toda actividad humana creativa y éticamente válida, es la realización del ser humano. Todo lo contrario constituiría un absurdo intrínseco; por eso mismo quizá, éstas se erigen como herramientas cardinales para el desarrollo humano, para la transformación de la realidad hacia modos de vida más dignos para todos y como condición ineludible para un movimiento de resignificación de las prácticas pedagógicas al interior del Programa Académico. En el marco de esta concepción resulta fundamental reconocer que el 25% (n=6) de los docentes encuestados no dan respuesta clara al ítem o afirman no desarrollar actividad alguna; el 16,7% (n=4) afirman que dichas actividades no están explícitas en el desarrollo de las asignaturas pero que si son incorporadas o tenidas en cuenta en la actividad docente desplegada. El 58,3% (n=14) restante aduce estar coadyuvando en el desarrollo de estas dimensiones a través de salidas académicas, voluntariado, cineforo, festivales deportivos y actividades tanto de extensión como de bienestar universitario; no obstante, nos son referidas o aclaradas como posible criterio de cuantificación, especialmente cuando los mismos docentes aducen resulta difícil establecer una cifra porcentual. El 20,8% (n=5) de los docentes que cuantifican el desarrollo de habilidades para el análisis de estas dimensiones de formación afirman decir, en promedio, el 13,3% de las actividades desarrolladas en sus asignaturas; el 8,3% (n=2) aduce dedica el 50%, mientras que dos de ellos aseveran que emplean, respectivamente, el 70% y el 100% de sus actividades académicas al desarrollo de estas habilidades; sin embargo, mientras el primero refiere a los grupos de investigación como acciones propias para potenciar estas dimensiones, el segundo no reseña ninguna tipo de actividad aseverando que: "se integran en uno mismo como docente y se hacen evidente como propuesta epistemológica en todos los momentos de interacción directa en las clases".	Programa	En normal Ejecución							
5	MM	e		e. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, pares externos y expertos sobre la calidad e integralidad del currículo	Encuesta	Página Web Utp- Encuesta realizada a directivos, profesores, estudiantes.	En <b>calidad</b> : en todos los estamentos predomina la calificación de <b>bueno</b> (directivos: alto 100%; docentes 64.1%; estudiantes 60.9%). En <b>integralidad</b> : en todos los estamentos predominan la calificación de <b>mediana y alta</b> (directivos: alto 50% y mediano 50%; docentes: alto 33.3% y mediano 51.3%; estudiantes: alto 32.7 y mediano: 47.7%).	Programa	En normal Ejecución						
6	LAG	a		a. Índice de flexibilidad curricular y comparativos a nivel nacional e internacional	Plan de Estudios aprobado según Acuerdo 30 del 10 de junio del 2004 y Memorando 02-131-63 de Marzo 05 de 2007.	Sobre la base del índice de flexibilidad curricular el plan de estudios resulta bastante rígido, especialmente, si se compara con referentes internacionales y nacionales encontrados. Como indicador resulta del cociente entre el número de créditos optativos (libres y parcialmente libres) y el número total de créditos del plan de estudios. Reconociendo que el Plan de Estudios del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación está constituido por cuatro áreas de formación: Deportes, Recreación, Investigación y Extensión y Ciencias Básicas y Aplicadas y por un total de 181CA, el índice de flexibilidad curricular corresponde al 6,1%, derivado de un asignatura electiva adscrita al área de Deportes (Deporte Específico, con 4,0CA) del octavo semestre y de dos asignaturas del área de Investigación y Extensión (Trabajo de Grado, con 4,0CA y otra Electiva, con 3,0CA) del décimo semestre. De acuerdo a las áreas de formación, el índice de flexibilidad curricular es del orden del 7,4% (n= 4,0CA) en el área de Deportes, mientras que en el área de Investigación y Extensión es del 12,2% donde recae el 7,0% (n=4,0CA) sobre el Trabajo de Grado y el 5,2% (n=3,0CA) restante sobre una Electiva elegida entre las asignaturas Cineantropometría, Administración Económica y Financiera, Bioquímica de la Actividad Física, Seminario sobre Problemas Deportivos en Colombia o Actividad Física y Salud. Según el referente internacional del Índice de flexibilidad curricular éste no debe ser, en ningún caso, inferior al 30,0%. Luego de revisar los estándares requeridos para acreditación internacional de las Ciencias del Deporte y la Recreación, no se logró encontrar un indicador sugerido para determinar el nivel de flexibilidad óptimo. A nivel nacional se encontraron valores en un rango que oscila entre el 6,6% y el 18,8% pero corresponden a programas técnicos, tal es el caso de Tecnología Informática en Soledad (Atlántico) e Ingeniería Electrónica, en la Universidad del Quindío registrados según estudios, para ambos casos, del año 2010. No obstante, existe coincidencia entre sus docentes del hecho de considerar necesario medir este indicador y realizar discusiones alrededor del tema si se pretende realizar, a futuro, una modernización curricular, máxime cuando la flexibilidad curricular se refleja en la variedad de opciones que ofrece un programa académico a través de cursos optativos para que sus estudiantes elijan las vías mediante las cuales esperan avanzar y culminar su proceso de formación en pregrado. Distribución de créditos académicos: Deportes: 50 (93%) obligatorios + 4 (7%) flexibles = 54 totales (29,8% del Programa); Recreación: 15 obligatorios (8,3% del Programa); Investigación: 50 (88%) obligatorios + 7 (12%) flexibles = 57 (31,5% del Programa); Ciencias básicas y aplicadas: 55 obligatorios (30,4% del Programa).	Programa	En normal Ejecución							

7	LAG	b	b. porcentaje de asignaturas del Programa que incorporan en sus contenidos el uso de distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje		Encuesta de autoevaluación aplicada a los docentes adscritos al programa (Encuesta Docentes, Factor 4, Fecha: 06 - 2011).	La evaluación de las metodologías incorporadas en el proceso enseñanza-aprendizaje se realiza a partir del análisis no de las asignaturas sino de la encuesta aplicada a los docentes quienes, en la mayoría de los casos, orientan más de una asignatura, aunque en distinto semestre académico. Por consiguiente, se establece que de los 24 docentes que dan respuesta a la encuesta el 67.4% (n=21) se encuentran distribuidos como sigue: el 37.5% (n=9) afirman utilizan los talleres (pedagógicos, recreativos y/o de facilitación); el 33.3% (n=8) la clase magistral acompañada de consultas, revisión de temas y exposiciones por parte de los alumnos; el 8.3% (n=2) los métodos de mando directo, asignación de tareas y resolución de problemas y, en igual proporción y frecuencia, las asesorías y seminarios. Del 12.6% (n=3) restante, entremezclados o fusionados con algunos docentes que refieren las metodologías descritas anteriormente, aducen incorporan la indagación, la educación experiencial, el trabajo de campo y en equipo y el aprendizaje tanto significativo como vivencial o por proyectos. Un docente menciona utilizar la combinación de los modelos humanista, funcionalista y constructivista y otro la instrucción directa. En relación a la incorporación de estas metodologías en el microcurrículo o plan de asignatura el 70.8% (n=17) aseveran que si están explícitas en el programa, el 4.2% (n=1) afirma que no, mientras que el 25.0% (n=6) restante no da respuesta alguna. En relación al grado de correlación que estas metodologías puedan tener con los saberes, con las necesidades y con objetivos del programa académico, el 58.3% (n=14) aseguran mantener un grado de correlación ALTO, el 8.3% (n=2) un nivel MEDIO, mientras que el 33.4% (n=8) no refiere ningún tipo de correlación. Cuándo se pregunta por el sentido teleológico de las metodologías incorporadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, no se encuentra razón o respuesta alguna, no se da cuenta, razón o explicación válida de las mismas en función de los fines o propósitos de la asignatura, como si fueran un suceso aleatorio o accidental, o como si las acciones pedagógicas y mediaciones didácticas no coadyuvaran en los mismos procesos de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo a lo anterior se evidencia, además, con dependencia al indicador, una dificultad y/o confusión conceptual y de sentido respecto a los términos método y metodología, como en relación a la justificación y sentido de las mismas, situación que precisa ser reflexional y clarificada a través de los procesos de capacitación o actualización docente, en aras de restringir o puntualizar los métodos y las estrategias metodológicas acordes a los saberes y al objetivo pedagógico de las asignaturas y del programa académico.	Programa	En normal Ejecución					
8	MM	c	c. apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, y sobre la aplicación y eficacia de las mismas	Encuesta	Página Web Utp- Encuesta realizada a directivos, profesores, estudiantes.	<b>En flexibilidad: en todos docentes y estudiantes predomina la calificación de adecuada; en directivos, adecuada y poco adecuada</b> (directivos: adecuado 50% y poco adecuado 50%; docentes: adecuado 53.8%; estudiantes: adecuado 61.5%)	Programa	En normal Ejecución			X		
9	JR	d	d) Número de convenios establecidos por la institución que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	<a href="http://www.utp.edu.co/internacional/convenios.php">http://www.utp.edu.co/internacional/convenios.php</a> <a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/acuerdos/consejo_academico/2003/02-27-2003-02_27_2003-ACUERDO_No05_DEL_27-FEB-2003_ACADEMICO.doc">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/acuerdos/consejo_academico/2003/02-27-2003-02_27_2003-ACUERDO_No05_DEL_27-FEB-2003_ACADEMICO.doc</a> <a href="http://www.utp.edu.co/viceministerio/administrativo/archivospdf/Acuerdo%20No.10%2028-mar-05.pdf">http://www.utp.edu.co/viceministerio/administrativo/archivospdf/Acuerdo%20No.10%2028-mar-05.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/183511ACUERDO_No.04_RECLAMAMIENTO_ARTICULACION_EDUCACION_MEDIA_ALIANZA_RISARALDA.pdf">http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/183511ACUERDO_No.04_RECLAMAMIENTO_ARTICULACION_EDUCACION_MEDIA_ALIANZA_RISARALDA.pdf</a>	Página web de Relaciones Internacionales Acuerdo No. 05 del 27 de febrero de 2003. Por medio del cual se reglamenta el intercambio de estudiantes y profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira, con las instituciones de la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero. Acuerdo No. 10 del 28 de marzo de 2005 Por medio del cual se autorizan tarifas especiales de Matrícula Financiera Acuerdo No. 55 del 7 de octubre de 2008. Por medio del cual se adoptan reglas especiales para el proyecto de articulación con la educación media en la alianza Risaralda Base de datos de la Dirección del Programa	En el marco de la flexibilidad curricular la Universidad Tecnológica de Pereira celebra convenios de tipo nacional e internacional con diferentes entidades académicas, y se promueven, con el objeto de fomentar la movilidad estudiantil, persiguiendo objetivos de intercambio de conocimientos, nuevos espacios de interacción estudiantil y formación en contextos internacionales. Con este tipo de convenios se busca la transformación de la educación media, técnica, tecnológica y superior para el fortalecimiento del sector social y productivo, además desarrollar Programas académicos por rutas de formación, logrando un proceso que genere ganancias de tiempo y calidad para todos los actores, así mismo fortalecer los Programas académicos para que sean contextualizados y pertinentes, y finalmente la posibilidad de los estudiantes de fortalecer su formación en una segunda lengua. Desde el 2008 se han firmado 34 Convenios Internacionales, 5 de los cuales han sido aprovechados por estudiantes del Programa: Con la Universidade Estadual de Campinas (Brasil), Missouri State University (EE.UU), Universidades de Granada y de León (España) y con la ACU/MCOA (Perú y EE.UU). Los Convenios Nacionales vigentes son: Con ALMA MATER (Univ. de Caldas, Quindío y Tolima), con ARCOFADER (Asociación Red Colombiana de Facultades de deporte, Educación Física y Recreación, 37 Programas) y con el Programa Ciencias del deporte y la recreación Extensión en San Andrés.	Institucional	En normal Ejecución	X				
10	LAG	e	e. Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación		La información se ha de soportar en los siguientes documentos institucionales: Microcurrículos de los diferentes espacios académicos, Currículo del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Proyecto Educativo del Programa (PEP), Plan Operativo del Programa (POP), Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Proyecto Educativo Institucional (PEI); no obstante, los datos acá suministrados se extraen de la encuesta de autoevaluación aplicada a los docentes adscritos al programa académico (Encuesta Docentes, Factor 4, Fecha: 06 - 2011).	Comité curricular. Respecto a la flexibilidad del currículo para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas hay un nivel de cumplimiento pleno con una calificación del 90.57 aspecto evidenciado en la realización de actividades tales como, salidas académicas, rotaciones, cine foros, saludate estrategia ludicopedagógica, visitas, invitados externos, puesta en escena, laboratorios - En la actualidad el programa posee los espacios de discusión permanente del currículo en los que se destaca el trabajo por áreas, donde se discuten, se acuerdan y se implementan estrategias, respecto ha contenidos, estrategias pedagógicas, trabajo de pares académicos, actualizaciones y coordinación académica, los procesos de capacitación pedagógica y talleres orientados por la universidad y el programa.  Y el comité curricular que con su plan de trabajo orienta acciones respecto al direccionamiento, capacitación, reforma curricular al plan de estudios en el marco del plan de desarrollo institucional y proceso de renovación de la acreditación.  Cabe anotar que hay debilidad en la vinculación de estudiantes, egresados y empleadores que facilite la participación en la discusión y modernización del currículo del programa.	Programa	En normal Ejecución					
11	LL	a	a. existencia de criterios y políticas Institucionales que garanticen la participación de distintas unidades académicas y de los docentes de las mismas en la solución de problemas pertinentes al Programa	<a href="http://www.utp.edu.co/pdi/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf">http://www.utp.edu.co/pdi/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf</a> <a href="http://salud.utp.edu.co/politicas-y-estrategias.html">http://salud.utp.edu.co/politicas-y-estrategias.html</a>	Proyecto Educativo del Programa	Articular la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar. Intercambio constante y respetuoso de inquietudes, opiniones, conocimientos, saberes, sistemas, comportamientos y experiencias entre las instancias interinas y externas que conforman la comunidad universitaria, con el propósito de buscar alternativas que vayan en pro de la solución de problema, la consolidación de la UTP como ente educativo y polo de desarrollo.	Institucional	En normal Ejecución	X				
12	MM	b	b. apreciación de profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del Programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo	Encuesta	Página Web	<b>En pertinencia: en los profesores predomina la calificación entre excelente y buena, y en los estudiantes, buena</b> (docentes excelente 35.9% y bueno 35.9%; estudiantes excelente 25.1% y bueno 52.6%). <b>En eficacia: en todos predomina la calificación de buena</b> (docentes excelente 17.9%, bueno 46.2% y regular 23.1%; estudiantes excelente 24.8% y bueno 51.4%)	Programa	En normal Ejecución			X		

verificabilidad

13	LL	Característica 20: In	c	Existencias de espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinario  La capacitación de los pares externos (eventos de capacitación curricular, para capturar los nombres y la fecha) Memorias Grandes Sesiones	<a href="http://www.utp.edu.co/pdf/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf">http://www.utp.edu.co/pdf/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf</a> <a href="http://salud.utp.edu.co/pdf/as-y-estrategias.html">http://salud.utp.edu.co/pdf/as-y-estrategias.html</a> Proyecto Educativo del Programa	Página Web de Plan de Desarrollo Institucional. Direccionamiento estratégico. Actas del programa (curricular, áreas, jornadas curriculares), memorias de eventos, GrupLAC, Proyectos publicados en biblioteca Jorge Roa Martínez - UTP	En el PEP puede observarse más los criterios para lo interdisciplinario pero no se menciona sobre los espacios y actividades. Uno de los documentos Referentes Teóricos y Diagnóstico Ciencias de la Salud el cual también se observa un criterio sobre los espacios pero no se mencionan esos espacios o actividades. El otro documento es Perfil y Competencias de ciencias de la salud, pero que en el envío por parte del Director por vía e-mail no se dejó abrir (correo enviado al director sobre este problema el 15 de junio). Desconocimiento de esta capacitación para darle descripción a este soporte.  Comité curricular, reunión de profesores y área, Grupos y líneas de investigación, trabajos de grado, jornadas especiales curriculares, proyectos y actividades de extensión, pares académicos de las asignaturas, realización de eventos (festivales deportivo - recreativos, semana del deporte y la salud, congreso Gerencia de Administración y legalización deportiva, etc.)	Programa	En normal Ejecución	X				
14	JR		a	Documentos que contengan las políticas Institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, para la revisión y actualización de planes de estudio.	<a href="http://www.utp.edu.co/pdf/direccionamiento.htm">http://www.utp.edu.co/pdf/direccionamiento.htm</a>	Página web UTP - PDI - Direccionamiento Estratégico (2008-2019) - Documento aprobado - Políticas Institucionales página 11. Estudio de mercado	La Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco del direccionamiento estratégico contempla las políticas Institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, además, desde el Objetivo Institucional Cobertura con Calidad de la Oferta Educativa, específicamente en el macroproyecto "Reforma Curricular" se contempla la revisión y actualización de planes de estudio, que le permita al estudiante mayor flexibilidad.  Adicionalmente tenemos una amplia información sobre contexto Institucional, nacional e internacional en materia de referentes académicos, que nos brinda herramientas para la actualización permanente.	Institucional	En normal Ejecución	X				
15	LL		b	b) número de convenios suscritos y actividades de cooperación académica desarrolladas por el Programa con instituciones y programas de alta calidad, acreditadas por entidades de reconocida legitimidad e internacional	Enlace - Vicerrectoría de investigación y extensión OIO, buscar Encuesta Factor No. 4	Vicerrectoría de investigación y extensión Encuesta Docentes Encuesta Factor No. 4, pregunta 7	Ver característica No. 19 ordinal "d" y la pregunta 14-2-a ¿En los últimos cinco años, en qué tipo de encuentros académicos en instituciones acreditadas nacional e internacional ha participado como expositor? Se responde: Congresos: 18; Seminarios: 15; Simposios: 8; Diplomados: 7; Talleres 10 y personas que no han participado: 12 Falta observar si esta clasificación representa una participación a programas de alta calidad, acreditadas por entidades de reconocida legitimidad e internacional. No obstante, en la pregunta 14-6-a y 14-6-b tiene como gran favorabilidad en el enriquecimiento del programa en la interacción nacional e internacional respectivamente. 2- 1-Ponencia sobre saltos atléticos y un taller sobre los mismos en la Universidad de Caldas, en el marco del Seminario Nacional de atletismo.  Realización de intercambio de docentes y estudiantes con el programa de Educación Física y Deportes de la Universidad del Quindío el 11 y 12 de Marzo de 2009, en la Universidad Tecnológica de Pereira, socializando el marco del proceso de acreditación realizado a nivel institucional y de programa, facilitando un espacio creativo de intercambio de ideas y de integración universitaria, y la ampliación de las posibilidades de acción de los semilleros de investigación y de integración docente para compartir experiencias y generar procesos de integración real.  * 4 Encuentro Nacional de Experiencias significativas Universidad del Quindío – Ponencia La recreación en el Contexto de la Educación Física realizado en Armenia 21 al 23 Octubre 2010 * Participación en la fase de diagnóstico Nacional para la Elaboración del Plan decenal del Deporte en convenio con Asunc Deportes en el primer semestre de 2010, facilitador para los departamentos de Risaralda y Cauquía * Visita Institucional UNIVERSIDAD DEL VALLE Programa Profesional de Recreación con 15 estudiantes Noviembre 19 – 20 2010 – presentación de la línea de trabajo en Recreación y Salud – experiencias, proyectos y grupos de trabajo * Visita académica universidad del valle Programa de recreación – énfasis en recreación y salud Viernes 19 de noviembre * Visita el 2 de junio, 25 estudiantes de la Universidad de los Llanos de 6no semestre en tema de administración * Proyecto piloto de fortalecimiento de la educación física, el deporte y la recreación en instituciones educativas de física promovida en 5 instituciones educativas del municipio de santa rosa de cabal	Programa	En normal Ejecución	X				
16	JR	Característica 21: Relaciones nacionales e internacionales del Programa	c	Proyectos desarrollados en la institución como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del Programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área	Informe de Gestión Oficina de Relaciones Internacionales 2008 (medio magnético) <a href="http://www.utp.edu.co/ghp/audiencia/docs/FTI/informe_social_2007.pdf">http://www.utp.edu.co/ghp/audiencia/docs/FTI/informe_social_2007.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pdf/direccionamiento.htm">http://www.utp.edu.co/pdf/direccionamiento.htm</a>	Informe de Gestión Oficina de Relaciones Internacionales 2008 Informe Social y de Gestión 2007, página 37 Informe Social y de Gestión 2010 Link en Proyectos Plan de Desarrollo (2008-2012) - Documento aprobado Objetivo Institucional 5, Internacionalización de la Universidad Tecnológica página 39 encuesta a docentes, Factor 4, Cooperación académica, pregunta 7	La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales ha desarrollado proyectos como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes, a través de la participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales, los cuales se evidencian en el Informe Social y de Gestión 2007 y 2010, y en el Informe de Gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales 2008, principalmente mediante convenios de intercambio de estudiantes y profesores, doble titulación, pasantías, movilidad internacional de investigadores, perfeccionamiento de la segunda lengua, entre otras. Además el objetivo No. 5 Internacionalización de la Universidad Tecnológica, tiene claramente definidos como proyectos Bilingüismo, la movilidad académica y la doble titulación. Proyectos y actividades de cooperación académica desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del Programa. Rotación de un médico de familia de la Universidad de San Diego, USA, en el proyecto de Rehabilitación basada en comunidad. Participación en el encuentro Nacional de Docentes de Administración Deportiva para intercambio de experiencias, programación de eventos y consolidación de base de datos. Participación en los procesos de Elaboración de Pruebas CCAES, para la Selección de docentes de educación física para la entrega del IV Premio Nacional de investigaciones en educación física, deporte, actividad física y recreación. Plan decenal del deporte. Proyecto piloto para el fortalecimiento del Área en las instituciones educativas de Santa Rosa de Cabal. Propuesta para una Especialización en Actividad Física y Salud en Universidad de Caldas. Mesa Sectorial del deporte, la recreación y la educación física con el Sena y Coldeportes. Estudio del proyecto de Ley que regula el ejercicio de la profesión de entrenador. Participación con ponencias en: IV Congreso Nacional de Estudios del Discurso (Cartagena, Oct. 2010), IV Encuentro Nacional de Experiencias Significativas (Universidad del Quindío, 2010), Camping-Taller Nacional de Recreación (desde 2008), Primera Feria de Educación Física, Recreación y Deporte, Encuentro de Profesionales de la Educación Física (Pasto), Congreso Nacional e Iberoamericano de Psicología deportiva. Primer Seminario Nacional de Atletismo. Participación en los planes de acción de la Red Americana de actividad física (RAFA-PANA), ARCOFADER, Programa Agria Mundo (Sao Paulo), Red CLACSO (Colciencias-Comunidad E. Europea). Vinculación de estudiantes al voluntariado, intervención comunitaria y pasantías internacionales en el marco del Convenio ACU-YCMA. Intercambio de experiencias y visitas académicas de estudiantes y docentes con las Universidades del Quindío, del Valle, de los Llanos, Tecnológica del Chocó, del Tolima y Santo Tomás. Participación en el Campamento Kumia para docentes y estudiantes de medicina de Colombia	Institucional	En normal Ejecución	X				

17	MM	d	Característica 22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	d) Apreciación de directivos profesores y estudiantes del Programa sobre la incidencia de las relaciones de cooperación académica con distintas instancias del ámbito nacional e internacional en el enriquecimiento de la calidad del Programa	Encuesta	Encuesta a docentes, Investigación, preguntas 10 y 12. Relación de trabajos de grado Planes de trabajo e informes de actividades semestrales de los docentes	Participación en cooperación académica, directivos 100%; docentes 43,6% y 23,2% estudiantes. <b>Incidencia de la cooperación académica nacional en la calidad del Programa: directivos entre alto y mediano (50% c/u), docentes entre mediano y bajo (33,8% y 30,8%); y estudiantes entre alto y mediano (26,3% y 35,8%) pero una tercera parte dijeron no saber nada del tema (27,5%).</b> <b>Incidencia de la cooperación académica internacional en la calidad del Programa: directivos, mediano (100%); docentes, entre mediano y bajo (33,3% y 30,8%), y estudiantes, en mediano (28,4%), pero una tercera parte dijeron no saber nada del tema (33,9%).</b> En el aplicativo del Plan de actividades semestrales, cada docente describe las investigaciones que va a realizar o continuará realizando y, al final, diligencia en el formato del Informe de actividades los avances, logros e impacto de los mismos. La mayoría de estas investigaciones están articuladas a la docencia y a la extensión, que, de acuerdo al perfil del Programa, abordan todos los grupos etáreos y conectan diferentes instancias y aspectos del sector privado y oficial. Los docentes que realizan esta función misional como directores, investigadores principales, coinvestigadores o como asesores temáticos o metodológicos, de acuerdo a su responsabilidad en cada asignatura, a sus conocimientos, competencias y experiencias en las áreas de ciencias básicas, deporte, recreación y desarrollo. Los temas en las que están enfocadas son: Actividad física y salud; desarrollo, evaluación e intervención deportiva; administración deportivo-recreativa; evaluación y rehabilitación física; estilo y calidad de vida; caracterización de escenarios, ligas, instituciones y grupos deportivo-recreativos; gestión del talento humano en organizaciones d-r; evaluación e intervención social en prácticas de recreación; ludoterapia y recreación psicoterapéutica; educación en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles; legislación d-r; propuestas didácticas con apoyo de TIC; aplicación de técnicas corporales, energéticas y kinesiológicas para resolver problemas o trastornos específicos; aplicación de conocimientos, estrategias, métodos y técnicas clínicas, deportivas o recreativas para prevenir o corregir problemas de salud, para evaluar e intervenir problemas sociales, para diseñar e implementar programas en el área del deporte y la recreación.	Programa	En normal Ejecución	X			
				e) porcentaje de directivos profesores y estudiantes del Programa que en los últimos cinco años ha participado en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del Programa, resultados efectivos de dicha participación para el Programa	Enlace 1- Resultado procesamiento estadístico encuesta a docentes 2- Resultado procesamiento estadístico encuesta a estudiantes 3- Resultado procesamiento estadístico encuesta a directivos	1- Encuestas aplicadas a Docentes en el proceso de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación 2- Encuesta aplicadas a Estudiantes en el proceso de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del programa 3- Encuesta aplicadas a Directivos en el proceso de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del programa	1- "En cuanto a la encuesta de los docentes un 30,77% responde que Si y un 69,23% responde que No En la pregunta 14-1: ¿Tiene interacción académica de acuerdo a convenios activos de nivel nacional o internacional? *A la pregunta 16-3 ¿Usted ha recibido premios u otros reconocimientos significativos en el ámbito nacional e internacional por su material de apoyo a la labor docente? Se responde: Válidos 6 que corresponde al 15,4% de los encuestados y no válidos 33 que corresponde al 84,6% . * A la pregunta 21-5-a ¿En los últimos cinco años, ha participado en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales? (Con resultados efectivos para el programa) A lo que se responde: Foros: 3; Seminarios: 11; Simposios 3; Diplomados: 3; Otros 3; No ha participado: 22. Lo cual suma un 31,39% en totalidad en los y las que han participado y un 68,61% que no. 2- *A la pregunta 21-4-4 ¿En qué medida ha contribuido al mejoramiento de la calidad del programa la cooperación académica con instituciones nacionales? el que mayor porcentaje logra es el de Mediano Grado con un 35,8% de los y las encuestadas. * A la pregunta 21-4-b ¿En qué medida ha contribuido al mejoramiento de la calidad del programa la cooperación académica con instituciones internacionales? Se responde que 28,4 de los encuestados consideran que han contribuido a un mediano grado. 3- Igualmente, con relación de las preguntas 14, con sus respectivas numeraciones, se ha considerado que el programa se ha enriquecido con comunidades nacionales un 100% en alto grado, en cuanto a las internacionales un 50% en mediano grado y un 50% en alto grado. (Lo pongo en rojo para saber si es necesario estar preguntando a sabiendas que preguntan por un porcentaje)	Programa	En normal Ejecución				
				a) Documentos Institucionales en los que se explicitan las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizados en el Programa por asignatura y actividad.	Enlace a: Resultado procesamiento estadístico encuesta a docentes Secretaría del Programa	1- Encuestas aplicadas a Docentes en el proceso de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación Programas de las Asignaturas	A la pregunta 16-1 ¿Ha elaborado material de apoyo para la docencia en los últimos cinco años? Se responde lo siguiente: Válidos 27 que corresponde al 69,2 y no válidos 12 que corresponde al 30,8 (No se tienen los nombres de estos: títulos y autores) Buscar pregunta relacionada.....	Institucional	En normal Ejecución	X			
				b) Grado de correlación de los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del Programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del Programa.	1- Encuesta procesamiento estadístico encuesta a docentes 2- Resultado	1- Encuesta que se le realiza a los docentes del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación a partir de la siguiente característica: enseñanza-aprendizaje 2- Encuestas aplicadas a Docentes en el proceso de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación	1- Respuestas que se lograron a partir de la pregunta 1. ¿Qué metodologías de enseñanza-aprendizaje utiliza en sus asignaturas? ¿Están explícitas en el programa de las mismas? ¿Qué grado de correlación (alto, mediano, bajo, ninguno) tienen con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del Programa, y por qué? 21 equivalente al 87,5% de los encuestados justifican con un alto grado de correlación con los contenidos del plan de estudios del programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del programa, solo 1 equivalente a 2,4% de ellos ha mencionado un grado mediano. Los restantes no responden (10,1%). 2- La confiabilidad de la respuesta en alto grado de correlación puede identificarse en la respuesta a la pregunta 14-4 en la que dice: ¿Cómo es el grado de correspondencia entre las exigencias académicas del programa y la naturaleza del mismo, para que el estudiante pueda culminar con éxito su proceso de formación profesional? en la que responden con un 35,90% la opción Alto, siendo la más ocionada, complementar Además a la pregunta 22-5 Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas contribuyen a la calidad del programa en: Alto Grado 53,8%; Mediano Grado 30,8%, Bajo Grado 15,4%.	Programa	En normal Ejecución	X			
				c) Apreciación de los estudiantes del Programa sobre la correspondencia entre las metodologías de enseñanza aprendizaje que se emplean en el Programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	Encuesta	Página web	Correspondencia entre las metodologías de enseñanza-aprendizaje y contenidos: los estudiantes la califican entre alto y mediano (44,6% y 47,1%).	Programa	En normal Ejecución	X			
				d) Existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente	1- Encuesta	1- Encuesta que se le realiza a los docentes del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación a partir de la siguiente característica: enseñanza-aprendizaje Factor No. 4 pregunta No. 3	El 100% de los docentes utilizan para lograr el seguimiento recurre a Exposiciones después de talleres y trabajos de grupo, Seguimiento de textos guía, asesorías, diarios de campo, informes establecidos, comunicación electrónica, análisis individual, seminarios de clase con invitados externos, resolución de tareas, herramientas TIC.	Programa	En normal Ejecución	X			
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la incidencia de las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean en el Programa, en el enriquecimiento de la calidad de éste.	Encuesta	Página web	Correspondencia entre las metodologías de enseñanza-aprendizaje y calidad: directivos, alta (100%); docentes y estudiantes, entre alta y mediana (docentes: alta 53,8% y mediana 30,8%; estudiantes: alta 51,1% y mediana 44,3%).	Programa	En normal Ejecución	X							

24	JR	a	a) Existencia de criterios, políticas y regulaciones institucionales y del Programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil18nov2010.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil18nov2010.pdf</a>	Página web Reglamento Estudiantil actualizado. Capítulo VIII	En el Reglamento Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, específicamente en el Capítulo VII "DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y DE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE APRENDIZAJE", se establece las regulaciones institucionales y del Programa en materia de evaluación académica, además la divulgación de estas evaluaciones se realizan a través del portal estudiantil, una vez los docentes hayan ingresado las notas en el Sistema.	Institucional	En normal Ejecución	X				
25	MM	b	b) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, y la naturaleza del Programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollarlo.	Encuesta	Página web	<b>Correspondencia entre evaluación de estudiantes y naturaleza del Programa:</b> directivos, alta y mediana (alta 50% y mediana 50%); estudiantes, alta (39,1%) y mediana (52,3%); y docentes, alta (51,3%), mediana (28,2%) y baja (20,5%). <b>Correspondencia entre evaluación y métodos pedagógicos:</b> directivos, alta y mediana (alta 50% y mediana 50%); docentes, alta (43,6%) y mediana (30,8%); y estudiantes, alta (37,6%) y mediana (53,2%).	Programa	En normal Ejecución		X			
26	MM	c	c) Apreciación de los estudiantes acerca de la transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación académica.	Encuesta a estudiantes	Documento PDF Pregunta 23-3	<b>Apreciación de los estudiantes sobre la transparencia y equidad en su evaluación por parte de los docentes:</b> alto grado: 38,2%, mediano grado: 51,1%, bajo grado: 8,9%, ninguno: 1,2%, y no sabe: 0,6%.	Programa	En normal Ejecución					
27	JR	d	d) Existencia de criterios y procedimientos para la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil18nov2010.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil18nov2010.pdf</a>	Reglamento estudiantil participación de los estudiantes en la evaluación y mejoramiento del sistema de evaluación Estatuto General de la Universidad	Las disposiciones legales de los Sistemas de evaluación académica están descritas en el Título III, Capítulo VII, Artículos 179, 181, 182, 183, 184 y 186 del Reglamento Estudiantil. Corresponde al Consejo Académico la definición de los criterios y los procedimientos, así como la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica, apoyado por la "Comisión de seguimiento al Reglamento estudiantil", la que, previo estudio, presenta las propuestas correspondientes al Consejo Académico, que las analiza, las evalúa y las recomienda al Consejo Superior para la respectiva aprobación.	Institucional	En normal Ejecución	X				
28	YR	a	a) Grado de correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos del Programa.	Encuesta a Estudiantes	Documento PDF Pregunta 8-3-D	La apreciación de los estudiantes es: en deportes si 92,7% y no 7,3%; en prácticas profesionales alto grado 67,3% y mediano grado el 23,5%; en visitas de campo y/o institucionales: alto grado 67,9%, mediano grado 24,8%, pasantías alto grado 49,5%, mediano grado 23,9% y no sabe 13,8%. La apreciación de los docentes es: 87,5% alto, 12,5% medio.	Programa	En normal Ejecución			X		
29	MM	b	b) Apreciación de directivos y profesores del Programa, o de evaluadores externos, sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del Programa y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal	Encuesta	Página web	<b>Correspondencia entre calidad de los trabajos de los estudiantes y los objetivos del Programa:</b> directivos, en alta y baja (50% cu); docentes, alta (35,9%) y mediana (48,7%).	Programa	En normal Ejecución		X			
30	YR	c	c) Número y título de trabajos realizados por estudiantes del Programa en los últimos cinco años que han merecido premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.	<a href="http://www.utp.edu.co/comunicaciones/html/detalleHTML.php?idnota=7911_13495_10447_7904">www.utp.edu.co/comunicaciones/html/detalleHTML.php?idnota=7911_13495_10447_7904</a>	Enlace de la oficina de comunicaciones donde se relaciona los reconocimientos académicos	11 estudiantes han logrado primeros lugares en las pruebas ECAES. <b>Pendiente explicar los puestos.</b>	Programa	En normal Ejecución				X	
31	JR	a	a) Documentos Institucionales que expresen las políticas en materia de evaluación y autorregulación.	<a href="http://www.utp.edu.co/meci/index.php?inf=6">http://www.utp.edu.co/meci/index.php?inf=6</a> <a href="http://www.utp.edu.co/cdi/main.htm">http://www.utp.edu.co/cdi/main.htm</a> Sistema Integrado de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo SIPAME <a href="http://www.utp.edu.co/vicereadamica/academica.php?option=52">http://www.utp.edu.co/vicereadamica/academica.php?option=52</a>	Página web del Sistema de Control Interno - MECI Página web del Sistema de Gestión de la Calidad Página web PDI - Presentación del Sistema de Gerencia del Plan (SIGOB) Pendiente adoptar por acuerdo o resolución Comité Central de Currículo y Evaluación Actas de Consejo de Facultad y Comité Curricular	La Universidad Tecnológica de Pereira, a través del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- determina las generalidades y estructura necesarias para establecer, documentar, implementar, mantener el Sistema de Control Interno Institucional, en aras al cumplimiento de la misión institucional y a la mejora continua. Además el Sistema de Gestión de la Calidad y el MECI, contienen elementos comunes que al ser aplicados de manera organizada y coordinada, contribuyen al mejoramiento continuo y al logro de los objetivos Institucionales. Además, contamos con el Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional -SIGOB-, el cual, permite realizar seguimiento, control y evaluación de los proyectos que comprenden cada uno de los objetivos Institucionales. Es así como la Universidad, mediante estos sistemas, realiza un autocontrol, el cual está inmerso en todas las acciones, decisiones y actuaciones que realizamos en procura del logro de los propósitos personales e Institucionales. La Autogestión como garantía del cumplimiento de la misión Institucional y la autorregulación, la cual permite que la Universidad establezca el con qué y cómo se hace, para el logro de los objetivos Institucionales. Finalmente la autorregulación y la Autogestión dependen directamente de la Universidad como un sistema, pues con ellos se regula y promueve el actuar Institucional. El Autocontrol depende de cada uno de nosotros y se evidencia en el compromiso y la responsabilidad con lo que hacemos.	Institucional	En normal Ejecución	X				
32	YR	b	b) Existencia de mecanismos para el seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del Programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos estudiantes y egresados del Programa, y empleadores.	Encuesta a Empleadores Encuesta a Docentes, directivos y estudiantes Observatorio del seguimiento al Egresado Informe semestral de docentes Informe anual de Director del Programa y Decano	Documento en Excel pregunta 25-4. Documento en PDF, pregunta 25-4-a Informe seguimiento junio 2011, ítem procesos académicos Reacreditación Pruebas ECAES	Empleadores: Proceso de Autoevaluación: SI 79% y NO 21%. Pertinencia 29% siempre, 50% casi siempre, 7% algunas veces y 14% No sabe. Docentes: Proceso de Autoevaluación: 46,2% alto grado y 33,3% Mediano grado. Directivos: Proceso de Autoevaluación: 60% alto grado y el 50% Mediano grado. Estudiantes: Proceso de Autoevaluación: 43,1% alto grado y 41,9% Mediano grado. Egresados: Proceso de Autoevaluación: 34,5% Alto grado y 57,5% Mediano grado. el 100% de los docentes presentan en sus informes semestrales. El Director y el Decano presentan informes anuales.	Programa	En normal Ejecución		X			
33	YR	c	c) Número y tipo de actividades desarrolladas por el Programa para que profesores, estudiantes y egresados participen en la definición de políticas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social y cooperación internacional, y en las decisiones ligadas al Programa.	Secretaría del Programa.	Actas de: Consejo de Facultad, Comité curricular, reuniones general de docentes, reuniones de área, reuniones de comité de prácticas profesionales, jornadas de trabajo curricular, Comité de investigación y extensión de la Facultad.	Planes, programas, proyectos y actividades de: Consejo de Facultad, Comité curricular, reuniones general de docentes, reuniones de área, reuniones de comité de prácticas profesionales, jornadas de trabajo curricular, Comité de investigación y extensión de la Facultad.	Programa	En normal Ejecución		X			
34	MM	d	d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, egresados del Programa, y de empleadores, sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del Programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	Encuesta	Página web	<b>Incidencia de la autoevaluación en la calidad del Programa:</b> para todos los estamentos, alta y mediana. (directivos: alta 50% y mediana 50%; docentes: alta 46,2% y mediana 33,3%; estudiantes: alta 43,1% y mediana 41,9%). <b>Incidencia de la autorregulación en la calidad del Programa:</b> para todos los estamentos, alta y mediana (directivos: alta 50% y mediana 50%; docentes: alta 43,6% y mediana 33,3%; y estudiantes: alta 32,4% y mediana 48%).	Programa	En normal Ejecución		X			

35	YR	e	e) Información sobre cambios específicos realizados en el Programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del Programa.	Enlace	Archivo plan mejoramiento del programa Actas de comité curricular	Estudiantes: Se pide reforzar las estrategias dirigidas a mantener la calidad académica ante el aumento de cobertura, además de continuar la investigación e implementación de acciones dirigidas a continuar disminuyendo la deserción y retención estudiantil. Y se logra por medio de gerencia estratégica para disminuir la deserción Universidad Tecnológica, proyecto tutorías y asesorías, asistencia Bienestar Estudiantil, proyecto Asistencia a Estudiantes de la Facultad, regulación de N de estudiantes por asignatura, semilleros de investigación, reuniones semanales de programa y áreas. - Docentes: Se debe actualizar el proceso de evaluación docente. Con respecto a la dedicación docente, se presentan las siguientes propuestas de mejoramiento: Continuar las gestiones administrativas para completar la planta docente, se debe además: Incrementar la participación de los docentes en grupos y semilleros de investigación. Promover la realización de pasantías y fortalecer la figura del profesor visitante, mediante alianzas estratégicas con otras universidades regionales, nacionales e internacionales, para el desarrollo docente. Mejorar el sistema de reconocimiento de la labor de extensión. Incrementar el uso del material de apoyo por parte de los docentes para su labor. Y se logra: Vinculación de cinco docentes a la planta. Creación de semilleros, vinculación de docentes y egresados. Profesores internacionales y nacionales invitados a los eventos académicos. Participación de docente del Programa como pasante internacional. Reconocimiento de la extensión como función sustantiva de la universidad. - Egresados: Se pide mejorar los mecanismos de sistematización y difusión de las actividades que desarrolla el Programa, para dar cuenta a la sociedad sobre el impacto de las mismas. Ampliar los sistemas de comunicación con los egresados para que se enteren de las diversas propuestas y actividades, que cotidianamente adelanta el Programa. Estimular la participación de egresados en los procesos de formación continuada, la vinculación a comunidades académicas de carácter local, nacional e internacional, afiliación a redes y a procesos investigativos y de intercambio, que permitan la consolidación de su formación. Y se logra Encuentro egresados y jornadas de actualización. Publicaciones (libro de Educación Continua). Participación en eventos, publicación de memorias de eventos. Boletines del Decano. Periódicos locales Diario del Otún y la Tarde y TV regional. Vinculación de egresados	Programa	En normal Ejecución					
36	JR	a	a) Existencia de criterios y políticas institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el Programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	<a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Documentos de Investigación, Documentos de Investigación, Acuerdo No. 25 del 01 de agosto de 2005. Presupuesto de la bolsa y cofinanciación de proyectos Actas 2007-2010 del Comité de Investigación y Extensión de la Facultad. Resolución 1007 del 6 de abril del 2004, que crea y reglamenta el Comité de Bioética de la Universidad.	La Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Acuerdo No. 25 del 01 de agosto de 2005, expedido por el Consejo Superior, define claramente las políticas, la administración de la investigación en la universidad, el proceso de presentación, ejecución y seguimiento de los proyectos de investigación, el fomento de la investigación y los deberes y derechos del investigador. La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, es la Unidad Académico-Administrativa encargada de dinamizar el proceso de integración de la docencia con la investigación y la proyección social. El presupuesto para el fomento de la investigación, innovación y extensión en recursos frescos para el año 2009 es de 1 mil 343 millones 088 mil pesos distribuidos en tres macro proyectos así: 1. Convocatorias: Se da apertura a varios tipos de convocatorias: las internas, dirigidas una a los docentes y otra a los estudiantes de pregrado y postgrados en donde se seleccionan los mejores proyectos para su financiación. En las convocatorias externas, especialmente las convocadas por Colociencias, se procura garantizar los recursos de contrapartida de la UTP en efectivo. 2. Relación Universidad – empresa. Recursos reservados para proyectos conjuntos con las empresas, en particular con la participación de Incubar eje cafetero. 3. Políticas de fomento. Financiación de varias actividades de fomento a la investigación tales como las publicaciones; los diferentes eventos para la difusión de la investigación, capacitación de investigadores en diferentes niveles desde los niños hasta los docentes; construcción de redes, acceso a bases de datos científicas; apoyo a	Institucional	En normal Ejecución	X				
37	JUT	b	b) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del Programa para potenciar el pensamiento autónomo que permita a los estudiantes la formulación de problemas y de alternativas de solución.	Hipertexto	Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No. 5	• Reflexión sobre sus propias capacidades y las ajenas, su quehacer estudiantil, el PCCR y la futura acción profesional. • Simulaciones de afrontamiento ante situaciones futuras posibles. • Actividades facilitadoras de posturas críticas argumentativas y resolución de problemas. • Estimulación de la expresión de talentos. • Autorregulación en la adquisición del conocimiento y su aplicación práctica. • Actividades autorreguladas de extensión. • Realización autorregulada de su proyecto de grado.	Programa	En normal Ejecución	X				
38	JUT	c	c) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del Programa para que los estudiantes accedan de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del Programa.	Hipertexto	Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No.8. Memorias de eventos.	• Participación en eventos académicos. • Búsqueda de información en revistas especializadas y bases de datos por internet. • Vinculación a redes académicas. • Foros presenciales y virtuales de reflexión académica. • Vinculación a semilleros y grupos de investigación. • Lectura crítica.	Programa	En normal Ejecución	X				
39	JUT	d	d) Número y tipo de actividades académicas desarrolladas dentro del Programa, en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto.	Hipertexto	Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No.9	• Participación en eventos académicos. • Búsqueda de información en revistas especializadas y bases de datos por internet. • Vinculación a redes académicas. • Foros presenciales y virtuales de reflexión académica. • Vinculación a semilleros y grupos de investigación. • Lectura crítica.	Programa	En normal Ejecución	X				
40	JR	a	a) Existencia de criterios y políticas institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el Programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	<a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Documentos de Investigación, Acuerdo No. 25 del 01 de agosto de 2005. Presupuesto de la bolsa y cofinanciación de proyectos	Es la misma de la característica 26 ordinal "a"	Institucional	En normal Ejecución					
41	JUT	b	b) Porcentaje de los profesores del Programa que desarrolla investigación y Porcentaje de tiempo que los profesores dedican a la investigación, con respecto a su tiempo total de dedicación.	Hipertexto	Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No. 10	• 16 de 25 docentes (64%) realizan investigación. • 16.7% de la carga (según la encuesta de José Carlos)	Programa	En normal Ejecución			X		
42	JUT	c	c) Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores investigadores del Programa y la naturaleza, necesidades y objetivos del mismo.	Hipertexto	Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No. 15. PEP.	De los 39 profesores, 13 (33%) son especialistas, 17 (44%) son magisteres, 5 (13%) están estudiando una maestría y 3 (8%) son aspirantes a doctorado. Todos los profesores investigadores son magisteres o están estudiando una maestría y 2 son aspirantes a doctorado.	Programa	En normal Ejecución	X				
43	JR	d	d) Número de proyectos que evidencian la articulación de la actividad investigativa de los profesores del Programa con sus actividades de docencia y de extensión o proyección social.	<a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/proyectos/proyectosHTML.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/proyectos/proyectosHTML.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la UTP donde se referencian los docentes vinculados a cada grupo de investigación Enlace a la página web donde se referencian los títulos de los docentes de planta por Facultad		Programa	En normal Ejecución		X			

44	JR	Característica e	e) Número de grupos de investigación con proyectos en desarrollo con reconocimiento Institucional o de Colciencias que se han conformado en el Programa en los últimos cinco años.	<a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/gruposHTML.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/gruposHTML.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Grupos de Investigación.	La Universidad Tecnológica de Pereira, tiene actualmente registrados 124 grupos de investigación en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, los cuales se encuentran distribuidos por Facultad. De éstos, 53 grupos de investigación Reconocidos por Colciencias y 71 grupos Registrados en Colciencias. Del Programa se encuentran registrados dos grupos: * Actividades aculáticas para el deporte y la salud (Cód.: COL0027089), con tres líneas de investigación y dos proyectos a cargo del Grupo-semillero. * Cultura de la salud (Cód.:COL0020357), con 4 líneas de investigación y 10 proyectos a cargo del Grupo-semillero.	Institucional	En normal Ejecución		X			
45	JJT	f	f) Número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística y patentes obtenidas por profesores del Programa.	Hipertexto	Encuesta del Factor 4 a Docentes, Pregunta No. 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Libros: 12</li> <li>Artículo: 11 (+ Proyectos de Grado)</li> <li>Ponencias: 2</li> <li>Videos: 2</li> <li>Editoriales: 3</li> <li>Instrumento (adipómetro digital): 1</li> </ul>	Programa	En normal Ejecución		X			
46	JR	a	a) Existencia de criterios y políticas Institucionales y del Programa en materia de extensión o proyección social.	<a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Documentos de Extensión: Acuerdo No. 11 del 12 de abril de 2004, Acuerdo 50 del 16 de diciembre del 2005 y Acuerdo No. 21 del 04 de julio de 2007. Por el cual se adoptan políticas de Extensión o de Proyección Social. Por medio del cual se reglamentan los proyectos especiales administrados bajo la cuenta de operación comercial y se dictan otras disposiciones relacionadas con los mismos.	La Universidad tiene definidos los criterios y las políticas que rigen la extensión dentro y fuera de ella. En el Acuerdo N. 11, descritos como Proyecto académico y como parte de la socialización del conocimiento, operacionaliza el carácter social de la extensión, define las modalidades de la extensión y el formato del presupuesto para los proyectos. El Acuerdo N. 50 establece el Estatuto Básico de extensión: las formas organizativas, la articulación de los procesos y de los resultados, los reportes, la visibilidad y la continuidad de las acciones, los vínculos, los principios, los objetivos, los tipos y las modalidades de la extensión, la estructura, los comités y las funciones. El Acuerdo N. 21 establece la reglamentación de los Proyectos de Operación Comercial: Los mecanismos, los gastos, los servicios, las unidades competentes, los ingresos, la contratación y las bonificaciones. El programa en materia de extensión y proyección social se rige por estos Acuerdos.	Programa	En normal Ejecución	X				
47	CR	b	b) Existencia y utilización de mecanismos para la participación de directivos, profesores y estudiantes del Programa en el estudio de problemas del entorno, y en la formulación de proyectos de extensión o proyección social que contribuyan a su solución.	<a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Documentos de Extensión e investigación: Acuerdo No. 11 Políticas de extensión Acuerdo No. 21 Por el cual se establece la reglamentación de los proyectos de operación comercial y los servicios de extensión * Acuerdo No. 50 sobre Extensión del 16 de diciembre de 2005 *Instructivo para ejecutar el presupuesto de proyectos de docentes y estudiantes para la vigencia 2011 *Formato de proyectos sin financiación *Acuerdo No. 25 que señala las normas sobre la Administración y la Investigación	La Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión ha fijado las políticas, los acuerdos y los formatos para la realización de investigaciones y proyectos de extensión. La política es institucional y por ende el programa está inmerso en ello.	Institucional	En normal Ejecución	X				
48	CR	Característica 28: Extensión o proyección social c	c) Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad que ha desarrollado el Programa en los últimos cinco años.	Encuesta del Factor 4 a Docentes <a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Documentos de Extensión: Boletín Actividades de Extensión año 2010 Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No. 13	El programa realizado 57 proyectos o actividades de extensión clasificados en los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>EDUCACIÓN CONTINUADA O NO FORMAL.</li> <li>Programa de formación a docentes de preescolar, en competencias comunicativas, científicas, ciudadanas, lúdicas y matemáticas. Facultad de Educación – Licenciatura en Pedagogía Infantil. Octubre – Diciembre de 2010</li> <li>Participación como profesional de apoyo en el proyecto de "Ludotecas para la salud mental y la convivencia" Secretaría de Educación Departamental- Gobernación del Risaralda – Facultad de Ciencias de la Salud – UTP, en el Municipio de Marsella y Pereira. Abril – mayo 2010.</li> <li>Diplomado de Atención Educativa Inclusiva y Diversa desde la ética, la calidad y la responsabilidad social. Universidad Tecnológica de Pereira, Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario. Quinchía y Santa Rosa de Cabal (Risaralda). Abril – mayo de 2011.</li> <li>Congreso nacional de administración</li> <li>Seminarios los derechos de los niños en el proceso de formación deportiva</li> <li>Seminario en administración deportiva</li> <li>Seminario de medicina deportiva y encuentro de egresados</li> <li>Especialización en gerencia del deporte y la recreación</li> <li>Orientaciones pedagógicas para la educación física, el deporte y la Recreación", Gobernación de Risaralda, Secretaria Departamental de Educación, Universidad Tecnológica de Pereira. Santa Rosa de Cabal, octubre de 2010.</li> <li>Proyecto de investigación: Historias de Vida y Experiencias Exitosas de Inclusión Educativa de Población con Necesidades Educativas Especiales. UTP – Gobernación de Risaralda, 2007</li> <li>Proyecto para el avance en la formulación de las políticas públicas de infancia y juventud en el departamento de Risaralda. UTP – Gobernación de Risaralda, 2008</li> <li>Proyecto de formación en orientaciones pedagógicas para la atención educativa de escolares con discapacidad". UTP- Gobernación de Risaralda, 2009</li> <li>Programas de Formación a docentes de preescolar, en competencias comunicativas, lúdico-estéticas, científicas, ciudadanas y matemáticas en seis municipios de Risaralda. UTP – Gobernación de Risaralda. 2008, 2009 y 2010</li> <li>Programa de formación y actualización docente: "Diplomado en atención educativa inclusiva y diversa desde la ética, la calidad y la responsabilidad social". UTP – Gobernación de Risaralda, 2011</li> <li>Talleres para la formación de voluntarios docentes de Educación Física. líderes del</li> </ul>	Programa	En normal Ejecución					

49	CR	d	d) Impacto que han tenido en el entorno los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el Programa.	Encuesta del Factor 4 a Docentes <a href="http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php">http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php</a>	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Documentos de Extensión: Boletín Actividades de Extensión año 2010 Encuesta del Factor 4 a Docentes, pregunta No. 13	Según la información que se encuentra en el boletín de la oficina de investigación y extensión del 2010, los proyectos y actividades de extensión han beneficiado a un total de 3.163 personas, participantes directos de los proyectos. Y según la información recolectada en la encuesta del factor 4 realizada a los docentes estos son los impactos que dichos proyectos o actividades han tenido en el medio: • Aumento en la conformación de organismos deportivos • Apoyo a comunidades y entidades de rehabilitación. • Generación de políticas públicas nacionales y departamentales en cuanto al tema de deporte y recreación. • Cambio institucional: la universidad incluye entre sus líneas de política prioritaria el tema de infancia • Motivación por parte de los estudiantes para realizar trabajos de grado. • Creación de un semillero de investigación adscrito al grupo de Investigación de Estética. • Elaboración de planes municipales y departamentales en Recreación • Vinculación de estudiantes y egresados a instituciones de orden municipal y regional • El fortalecimiento institucional de ONGS y fundaciones de orden social que favorecen grupos vulnerables (jóvenes, Adultos, niños y adultos mayores) • Articulación a políticas de orden Nacional y regional. • Optimización de recursos de orden público y privado. • Los festivales de atletismo han beneficiado a 1.000 niños aproximadamente en los últimos cinco años. • Cambios de actitud frente a la práctica regular de Actividad Física. • Desarrollo de proyectos de investigación en los temas de actividad física. • Cualificación de cuadros directivos de organizaciones deportivas del deporte.	Programa	En normal Ejecución							
50	CR	e	e) Existencia de documentos e informes en los que se evidencien los cambios en el plan de estudios, resultados de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	Acuerdo No. 02-131-63 del 5 de Marzo de 2007.	Acuerdo No. 02-131-63 del 5 de Marzo de 2007.	Acuerdo No. 02-131-63 del 5 de Marzo de 2007 mediante el cual se aprueba la inclusión de la asignatura electiva Actividad Física y Salud al plan de estudios del programa.		En normal Ejecución						X	
51	MM	f	f) Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios, y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el Programa.	FALTA			Programa	En normal Ejecución							
52	JR	a	a) Existencia de criterios y políticas Institucionales y del Programa en materia de adquisición y actualización de material bibliográfico.	<a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivos/pdf/Instructivo_Libros_Revistas.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivos/pdf/Instructivo_Libros_Revistas.pdf</a> <a href="http://apoyoserv.utp.edu.co/7780/calidad/planes/paginas/documentos/biblioteca/proc/Biblioteca.ispx">http://apoyoserv.utp.edu.co/7780/calidad/planes/paginas/documentos/biblioteca/proc/Biblioteca.ispx</a>	Viceadministrativa y biblioteca.  Adquisición y selección de material	La Biblioteca tiene un "MANUAL DE POLÍTICAS DE COLECCIONES", que consta de : la caracterización de los aspectos básicos (objetivos, visión, misión, conformación orgánica, usuarios, recursos financieros, colecciones, tipos de publicaciones, acceso a programas corporativos, las políticas de desarrollo, los elementos y los criterios de selección del material bibliográfico), las funciones del Coordinador, el presupuesto, las adquisiciones (compra, canje y donación), la evaluación de las colecciones, el descarte del material bibliográfico y el mantenimiento de las colecciones.	Institucional	En normal Ejecución	X						
53	CR	b	b) Grado de correspondencia entre la naturaleza y objetivos del Programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el Programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	Bibliografía Programa Ciencias del Deporte y la Recreación. Encuesta docentes y estudiantes.	Documento de microsoft Excel con el total de la bibliografía relacionada con el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación aportada por el personal de la Biblioteca Jorge Ros Martínez. Encuesta Institucional	De acuerdo a la cantidad de material bibliográfico y teniendo en cuenta la encuesta: que para la mayoría de los docentes y estudiantes del programa el material bibliográfico disponible siempre o casi siempre es suficiente, pertinente y actualizado.  La biblioteca Jorge Ros Martínez cuenta con un total de 1.406 ejemplares impresos, en material electrónico cuenta con 68 tulos de libros electrónicos, 35899 artículos científicos y 16 títulos de revistas científicas; todos ellos relacionados con el programa y sus asignaturas. Con relación a lo anterior y teniendo en cuenta la encuesta realizada a docentes y estudiantes y con relación a la suficiencia del material bibliográfico: el 23,08% de los docentes piensa que siempre es suficiente, el 43,59% piensa que casi siempre, el 28,21 dice que algunas veces y el 5,13% argumenta que nunca es suficiente, mientras tanto el 31,8% de los estudiantes opinan que siempre es suficiente, el 57,4% dicen que casi siempre y el 7,95% opina que nunca es suficiente. En cuanto a la pertinencia del material bibliográfico: el 43,5% de los docentes cree que es pertinente, el 33,3% opina que casi siempre y el 23,8% opina que nunca, mientras tanto el 41,9% de los estudiantes dice que el material bibliográfico es pertinente, el 51,07% dice que casi siempre y solo el 4,28% dice que casi nunca. En relación a la actualización del material bibliográfico el 30,7% de los docentes opina que siempre es actualizado, el 41,03% dice que casi siempre y el 26,6% piensa que algunas veces, el 31,9% de los estudiantes opinan que siempre es actualizado, el 55,9% opina que casi siempre y solo el 9,4 piensa que casi nunca.	Institucional	En normal Ejecución	X						
54	MM	c	c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el Programa	Encuesta	Página web	<b>Material bibliográfico pertinente, actualizado, suficiente y de fácil acceso; directivos y estudiantes, casi siempre o siempre</b> (directivos, 50% cív, estudiantes, 55,4% casi siempre y 34,3%, siempre); <b>docentes, casi siempre, siempre o algunas veces</b> (40,4% casi siempre, 34,0% siempre y 23,1% algunas veces).	Programa	En normal Ejecución		X					
55	JR	d	d) Porcentaje de incremento anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el Programa académico, en los últimos 5 años.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf</a>	Recursos bibliográficos	Este reporte sobre el incremento en los últimos cinco años de las adquisiciones (únicamente compra) esta relacionado con las adquisiciones de cada año anterior: 12 en el 2007 (0.0%), 5 en el 2008 (-58.3%), 4 en el 2009 (-20.0%), 46 en el 2010 (1050.0%) y 69 en el primer semestre del 2011 (50.0%).	Programa	En normal Ejecución		X					
56	JR	e	e) Porcentaje de profesores y estudiantes del Programa que utiliza sistemáticamente recursos bibliográficos disponibles en el Programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf</a>	Recursos bibliográficos Dirección de la Biblioteca Encuesta docentes, pregunta 29.5. Encuesta estudiantes, pregunta 29.5.	El 20.5% de los docentes dice que utiliza siempre los recursos bibliográficos disponibles en el Programa, el 28.2% casi siempre, el 43.6% algunas veces y el 7.7% nunca. El 33.9% de los estudiantes dice que utiliza una vez por semana los recursos bibliográficos disponibles en el Programa, el 25.1% dos veces, el 15.3% tres veces, el 4.9% cuatro veces, el 2.4% cinco o más veces y el 18.3% no los utiliza. De acuerdo a las estadísticas de la Dirección de la Biblioteca, el número de consultas y de usuarios de la Biblioteca en los últimos cinco años es el siguiente: Docentes: 51 y 8 en el 2006; 31 y 10 en el 2007; 37 y 8 en el 2008; 39 y 9 en el 2009; 106 y 8 en el 2010; 38 y 5 en el primer semestre del 2011. Estudiantes: 5825 y 349 en el 2006; 5793 y 385 en el 2007; 6259 y 436 en el 2008; 6879 y 457 en el 2009; 5742 y 484 en el 2010; 2665 y 388 en el primer semestre del 2011. En el primer semestre del 2011 el 10% de los docentes y el 51% de los estudiantes realizó consultas en la Biblioteca.	Programa	En normal Ejecución		X					



57	JR	f	f) Relación entre el número de volúmenes disponibles en la Biblioteca y el número de estudiantes del Programa. <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf</a>	Recursos bibliográficos. Dirección de la Biblioteca	En la Biblioteca existe la siguiente relación entre el número de volúmenes disponibles y el número de estudiantes del Programa: Material impreso: Dos libros impresos por cada estudiante, Digital (en Bases de Datos Científicos): 48 artículos científicos por cada estudiante.	Programa	En normal Ejecución	X			
58	JR	g	g) Número y porcentaje de utilización de revistas especializadas y bases de datos disponibles en la Biblioteca, en los últimos cinco años. <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf</a>	Recursos bibliográficos. Dirección de la Biblioteca	Estadísticas sobre el uso de las Bases de datos disponibles en la Biblioteca en los últimos cinco años: SCIENCE DIRECT: Total 513.865 (64.432 en el 2006, 108.025 en el 2007, 184.427 en el 2008, 75.156 en el 2009 y 117.825 en el 2010) JOURNAL QW: total 7207 (1255 en 2008, 2458 en 2009 y 3493 en 2010) PROQUEST: Total 62796 (15276 en 2008, 22939 en 2009 y 24581 en 2010) Más la respuesta del ordinal "e" de esta característica	Programa	En normal Ejecución	X			
59	AR	a	a) Existencia de criterios y políticas Institucionales y del Programa, en materia de adquisición y actualización de recursos informáticos y de comunicación.  <a href="http://www.utp.edu.co/pdf/docs/Informe_PDI_2009.pdf">http://www.utp.edu.co/pdf/docs/Informe_PDI_2009.pdf</a>	Link Plan de Desarrollo Institucional (2009 - 2019)	La Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco del Plan de desarrollo describe los fines institucionales dentro del cual se encuentra como objetivo el "desarrollo institucional fortaleciendo la gestión de informática y de servicios". Dentro de este objetivo se hace alusión al componente llamado Desarrollo Informático y de Comunicaciones, en el cual se encuentra un proyecto que se llama Sostenibilidad de Software y hardware. Este proyecto consiste en adquirir y actualizar los equipos de computo, y software de los laboratorios (convocatorias PARCE) y las salas de computo de la Universidad.	Institucional	En normal Ejecución	X			
				<a href="http://www.utp.edu.co/vicerectoria/administrativa/proyectos_especiales/formatos">www.utp.edu.co/vicerectoria/administrativa/proyectos_especiales/formatos</a>	Página Web UTP, vicerectoria administrativa	La Universidad cuenta con la vicerectoria administrativa la cual a través de la página web maneja el presupuesto institucional de las diferentes facultades donde permite comprar y actualizar los equipos de computo y el software que requieren para sus docentes.	Programa	En normal Ejecución			
60	AR	b	b) Grado de correspondencia entre la naturaleza y objetivos del Programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el Programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.  Encuesta	Documento microsoft PDF - Resultados de procedimiento estadístico a Directivos, Docentes y estudiantes para el proceso de renovación de acreditación del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación 2011	El grado de correspondencia en promedio para los directivos y docentes en cuanto a si los recursos informáticos son Pertinentes (45,52%), suficientes (48,87%) y actualizados(44,61%) discriminados de la siguiente manera: *Directivos: Algunas veces (50%) y casi siempre (50%). *Docentes: Para el 46,15% casi siempre suficientes, mientras que para el 28,21% son suficientes algunas veces, el 20,51% casi siempre suficientes. En cuanto a la pertinencia de estos recursos el 41,3% manifiestan que siempre son pertinentes, para el 33,33% son casi siempre pertinentes y para el 23,08% solo algunas veces. En cuanto a actualización el 41,03% opinan que siempre, el 38,46% casi siempre y el 15,38% opinan que algunas veces. *Estudiantes: Si son suficientes opinan que Casi Siempre 50,46%, siempre: 29,36%, casi nunca el 10,40%, no sabe 6,42% y nunca 3,36%. En cuanto a la pertinencia 45,26% opinan que son casi siempre, el 36,10% que son siempre, el 8,56% casi nunca, el 7,03% no sabe y el 2,45% nunca. Para la actualización el 43,81% casi siempre, 40,06% siempre, 7,65% casi nunca, 7,34% no sabe y el 2,14 nunca.	Programa	En normal Ejecución	X			
61	MM	c	c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el Programa.  Encuesta	Página web	<b>Pertinencia, actualización y suficiencia de recursos informáticos: directivos, algunas veces (siempre 25%, casi siempre 25% y algunas veces 50%); docentes y estudiantes, casi siempre (siempre 35,1%; casi siempre, 41,4%; algunas veces, 11,3%)</b>	Programa	En normal Ejecución	X			
62	JR	d	d) Proporción entre el número de profesores y estudiantes del Programa y el número de recursos informáticos tales como computadores, Programas de informática, conexiones a redes y multimedia.  <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf</a>	Recursos bibliográficos. Estadísticas de uso de sala 2010 del Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE)	En el programa hay 18 computadores para 23 docentes (de planta y transitorios). El 100% de los equipos tienen conexiones a las redes de internet. La universidad dispone de 21 salas de sistemas y de 542 equipos, los cuales fueron utilizados en el 2010 por 386 estudiantes de 779 del Programa, correspondiente a una cobertura del 49.6% y en un total de 5694 horas.	Programa	En normal Ejecución	X			
63	JR	e	e) Porcentaje de profesores y estudiantes del Programa que utiliza semestralmente los recursos informáticos disponibles en el Programa.  <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap07_bibliograficos.pdf</a>	Recursos bibliográficos. Encuesta a docentes, pregunta 30,5. Encuesta a estudiantes, pregunta 30,5	El 33.3% de los docentes utiliza siempre los recursos informáticos disponibles en el Programa, el 25.6% casi siempre, el 33.3% algunas veces, el 5.1% nunca y el 2.6% no sabe. El 27.2% de los estudiantes utiliza una vez por semana los recursos informáticos del Programa, el 23.5% dos veces, el 17.4% tres veces, el 4.9% cuatro veces, el 4.3% cinco o más veces y el 22.6% no los utiliza.	Programa	En normal Ejecución	X			
64	AR	a	a) Grado de correspondencia entre el número de estudiantes del Programa y la capacidad de rotación en los laboratorios, talleres, salas de audiovisuales y campos de práctica, entre otros.  Encuesta	Documento microsoft PDF - Resultados de procedimiento estadístico a Directivos (preguntas 30 - 3 (a-d) y 36-3 (a,b) y Docentes (preguntas 30-3-a,b,y c) para el proceso de renovación de acreditación del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación 2011	El grado de correspondencia entre el número de estudiantes y la capacidad de rotación en las diferentes instalaciones requeridas por el programa según docentes y directivos es: * Directivos: Los laboratorios 4 para el 50% y 3 el 50%, auditorios y salas de conferencia 5 para el 50% y 4 el 50%. Los campos de juego 4 para el 50% y 3 el 50% y zonas verdes 5 el 100%. Los recursos físicos que requiere el programa es del 100% es validado algunas veces. * Docentes: recursos académicos el 51.28% dicen que son medianamente suficiente, el 28.21% suficiente mientras que el 20.51% son insuficientes. Los recursos físicos el 43.59% afirma que es medianamente suficientes, el 33.33% que son suficientes y el 23.08% . La capacidad de las aulas fue evaluado: 5 para el 23.08%, 4 el 35.90%, 3 el 28.21%, 2 el 10.26% y no aplica el 2.56%. Los laboratorios 5 para el 10.26%, 4 el 30.77%, 3 el 41.03%, 2 el 10.26% y no aplica el 7.69%. auditorios y salas de conferencia 5 para el 43.59%, 4 el 33.33%, 3 el 15.38% y no aplica el 7.69%. Los campos de juego 5 para el 20.51%, 4 el 12.82%, 3 el 33.33%, 2 el 10.26%, el 12.82% no aplica el 10.26%. y zonas verdes 5 para el 66.67%, 4 el 25.64%, 3 el 5.13% y no aplica el 2.56%.	Programa	En normal Ejecución	X			
65	AR	b	b) Grado de correspondencia entre el número de estudiantes y el número de puestos de trabajo en laboratorios y talleres dotados con los equipos y materiales propios de las exigencias del Programa.  <a href="http://www.utp.edu.co/portalamministrativo/inventario">www.utp.edu.co/portalamministrativo/inventario</a>	Relación balones y materiales para deportes	Documento microsoft excel. Archivo adjunto	La facultad cuenta con un almacén en el cual se encuentran almacenados algunos de los implementos requeridos por el programa. Dicha relación se encuentra guardada en un documento de word, realizado por el encargado del almacén y en el cual se especifica el inventario existente de balones y elementos requeridos por los docentes del programa Ciencias del Deporte y la Recreación.	Programa	En normal Ejecución			
				Relación materiales Laboratorio Anfiteatro	Documento microsoft word. Archivo adjunto.	Relación material del anfiteatro utilizado por los estudiantes y docentes del programa, la cual fue realizada por el auxiliar Robinson Zúñiga, cuyo grado de correspondencia es del 70%. Relación del inventario de cada uno de los instrumentos (puestos de trabajo) ubicados dentro del laboratorio de Movimiento Humano cuyo funcionamiento y encargado del mismo es el Dr Carlos Eduardo Nieto. Según está, el laboratorio tiene un grado de correspondencia del 90% para las exigencias del programa	Programa	En normal Ejecución	X		

Característica 31											
66	AR	c	Información, en el caso de Programas del área de Ciencias de la Salud, sobre la existencia de convenios docente-asistenciales certificados por el Ministerio de Protección Social	Encuesta realizada en línea a Directivos y administrativos del programa.	Documento microsoft PDF - Resultados de procedimiento estadístico a Docentes y administrativos (pregunta 40.2-3 (2a al 2g)) para el proceso de renovación de acreditación del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación 2011	* <b>Docentes:</b> laboratorios - dotación: excelente 15,38%, buena 48,72%, regular 7,69%, insatisfactoria 7,69% y no sabe 20,51%. * <b>Administrativos:</b> laboratorios con respecto a la dotación de los laboratorios la cual fue calificada de buena (48,72%) y actualizada (41,03%).	Programa	En normal Ejecución			
67	MM	d	d) Apreciación de profesores y estudiantes del Programa sobre la dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales, campos de práctica y medios de transporte.	Cuadro relación convenios docentes-asistenciales	Documento microsoft excel. Archivo adjunto	Relación de los convenios existentes por parte de la facultad con las diferentes Entidades y donde se especifica: nombre de la institución, tiempo de duración del convenio, fecha de inicio y terminación del convenio así como el estado actual del mismo (vigencia).	Programa	En normal Ejecución	X		
68	AR	e	e) Para el caso específico de Programas a distancia y virtuales: - Existencia de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos. - Existencia de una plataforma que garantice el uso y aprovechamiento administrativo de resultados de aprendizajes por parte del profesorado y de la administración. - Existencia de dependencias que presten apoyo técnico oportuno a los usuarios.	Encuesta	Página web	Dotación, actualización y utilización de laboratorios: docentes y estudiantes, bueno (41,4% en promedio). Dotación, actualización y utilización de talleres: estudiantes, bueno; docentes, el 66,7% de los docentes considera que no aplica y el 15,4% lo consideran bueno. Dotación, actualización y utilización de ayudas audiovisuales: docentes y estudiantes, bueno, excepto excelente docentes en la utilización.	Programa	En normal Ejecución			
68	AR	e	e) Para el caso específico de Programas a distancia y virtuales: - Existencia de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos. - Existencia de una plataforma que garantice el uso y aprovechamiento administrativo de resultados de aprendizajes por parte del profesorado y de la administración. - Existencia de dependencias que presten apoyo técnico oportuno a los usuarios.	No aplica	No aplica	No aplica					
68	TOT										

FACTOR 5.																		
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Estado PM	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)								
Característica 32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario																		
a. El Número y tipo de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa	Página Web de Bienestar Universitario	<a href="http://www.utp.edu.co/vicerreteria/responsabilidad-social/inicio.html">http://www.utp.edu.co/vicerreteria/responsabilidad-social/inicio.html</a>	Página Web del Comité Paritario de Salud Ocupacional	Bienestar Universitario cuenta con una variedad de programas y de actividades o servicios encaminados al bienestar de la comunidad universitaria, tanto de los estudiantes, profesores y administrativos, enfocados en las áreas de: 1. Salud Integral, 2. Gestión estratégica en Salud y Club de la Salud, 3. Deportes y recreación, 4. Salud ocupacional, 5. Promoción social y apoyo Socioeconómico, 6. Educación y Formación, 7. Cultura y divulgación, 8. Cultura ciudadana y convivencia social, 9. Protocolo institucional. Desde esta constitución de programas y actividades el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación a través de sus áreas (Deporte, Recreación Investigación y Ciencias Básicas) así como sus comités; vinculan propuestas y estrategias encaminadas a la participación del personal docente, administrativos, estudiantes, directivos y empleados.	Institucional	En normal Ejecución	X											
		<a href="http://www.utp.edu.co/~cpsol/">http://www.utp.edu.co/~cpsol/</a>	Página Web del Comité Operativo de Emergencias															
		<a href="http://www.utp.edu.co/~comitea/">http://www.utp.edu.co/~comitea/</a>	Página Web Asociación de padres															
		<a href="http://www.utp.edu.co/aspadres/index.php">http://www.utp.edu.co/aspadres/index.php</a>	Página Web de Vicerectoria y Responsabilidad Social															
		<a href="http://www.utp.edu.co/vicerreteria/responsabilidad-social/">http://www.utp.edu.co/vicerreteria/responsabilidad-social/</a>	Actividades de extensión															
		<a href="http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/InscripcionActividades.jsp?_af=159">http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/InscripcionActividades.jsp?_af=159</a>	Estadísticas e indicadores 2009															
		<a href="http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/seg/PrimerPaso.jsp">http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/seg/PrimerPaso.jsp</a>	Página web universidad tecnológica															
		<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap06_bienestar.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap06_bienestar.pdf</a>	Boletín digital de publicación semestral								En el marco de las diferentes actividades de bienestar y a través del desarrollo de instrumentos de difusión de las actividades del programa se ha creado el boletín con el fin de dar a conocer las diferentes actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas dadas a partir del ejercicio de la academia de la asignatura técnicas de la comunicación.	Programa - Dirección (blog de bienestar del programa)	En normal Ejecución (Semestral)					
		<a href="http://www.utp.edu.co/campusinforma">http://www.utp.edu.co/campusinforma</a>	blog de soporte de documentos institucionales en relacion al bienestar del programa								El blog cumple la funcion de sustentar los diferentes articulos y promover la difusion de las actividades culturales, deportivas, y Recreativas que enmarquen el bienestar del programa	Programa	En construcción			X		
		<a href="http://blog.utp.edu.co/pcdtr/">http://blog.utp.edu.co/pcdtr/</a>	blog de soporte de documentos institucionales en relacion al bienestar del programa								El blog cumple la funcion de sustentar los diferentes articulos y promover la difusion de las actividades culturales, deportivas, y Recreativas que enmarquen el bienestar del programa	Programa	En normal Ejecución				X	
<a href="http://www.utp.edu.co/contribucionesalclimaorganizacionaldesdelbienestar">http://www.utp.edu.co/contribucionesalclimaorganizacionaldesdelbienestar</a>	blog de soporte de documentos institucionales en relacion al bienestar del programa	El blog cumple la funcion de sustentar los diferentes articulos y promover la difusion de las actividades culturales, deportivas, y Recreativas que enmarquen el bienestar del programa	Programa	En normal Ejecución					X									
b. Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa que conoce los programas, servicios y actividades de bienestar institucional.	Encuesta Administrativos	Resultados del procedimiento estadístico - proceso de la renovación de la acreditación programa Ciencias del Deporte y la Recreación 2011	<b>Administrativos:</b> 1 persona conoce al 100% los servicios de bienestar. <b>Docentes:</b> 32 docentes conocen el 83% de los programas. <b>Estudiantes:</b> 227 personas conocen el 69% de las actividades de bienestar. <b>Directivos:</b> 2 personas conocen el 100% de los programas de bienestar.	Programa	En normal Ejecución					X								
	Docentes																	
	Estudiantes																	
c. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre los servicios y actividades de bienestar y sobre la contribución que las políticas sobre bienestar y dichos servicios han hecho a su desarrollo personal.	Encuesta Administrativos	Resultados del procedimiento estadístico - proceso de la renovación de la acreditación programa Ciencias del Deporte y la Recreación 2011	<b>Administrativos:</b> 1 persona equivalente al 100% considera que los programas le han contribuido a su desarrollo personal en bajo grado. <b>Docentes:</b> Dentro del 100% de halló que: 16 considera que los programas de bienestar si le han contribuido en mediano grado a su desarrollo personal, equivalente al 41%; mientras que el 23% se cumple en alto grado y el 23% en bajo grado. <b>Estudiantes:</b> dentro del 100% de halló que: 136 considera que los programas de bienestar si le han contribuido en mediano grado a su desarrollo personal, equivalente al 41%. <b>Directivos:</b> dentro del 100% de directivos se halló que: 1 considera que los programas de bienestar si le han contribuido, otro considera que bienestar le aporó a su desarrollo personal en bajo grado.	Programa	En normal Ejecución					X								
	Docentes																	
	Estudiantes																	
e. Apreciación de directivos profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia y contribución que las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar han hecho a la calidad de las funciones de	Encuesta Docentes	Resultados del procedimiento estadístico - proceso de la renovación de la acreditación programa Ciencias del Deporte y la Recreación 2011	<b>Directivos:</b> Calidad de la docencia: El 100% opinan que: 1 directivo considera que: bienestar ha contribuido en un mediano grado, otro directivo considera que la contribución ha sido en un bajo grado. Calidad de la investigación: El 100% opinan que: 1 directivo considera que: bienestar	Programa	En normal Ejecución					X								
	Estudiantes																	
	Directivos																	
FACTOR 6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN																		
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Estado PM	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)								
Característica 33. Organización, administración y gestión del programa																		
a) Grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y las fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	Estadísticas e indicadores 2008	<a href="http://www.utp.edu.co/pba/planeacion/docs/FTP/boletin_2008.pdf">http://www.utp.edu.co/pba/planeacion/docs/FTP/boletin_2008.pdf</a>	La articulación con las políticas y direccionamientos administrativos	Programa	En normal Ejecución													
		<a href="http://www.utp.edu.co/pba/planeacion/docs/FTP/boletin_electronico_2009.pdf">http://www.utp.edu.co/pba/planeacion/docs/FTP/boletin_electronico_2009.pdf</a>	Boletín Electrónico, Estadísticas e indicadores 2009															
		<a href="http://www.utp.edu.co/pba/planeacion/docs/FTP/boletin_electronico_2010.pdf">http://www.utp.edu.co/pba/planeacion/docs/FTP/boletin_electronico_2010.pdf</a>	Informes de dirección del programa															
			*Participación del proceso de plan de desarrollo institucional vinculación a los comités y procesos de la universidad (proyecto de deserción, cobertura con calidad, procesos de internacionalización, alianzas estratégicas, impacto en el medio															

b) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	Encuestas directivos, profesores, estudiantes y administrativos	Boletín Electrónico, Estadísticas e indicadores 2010	"La apreciación de los directivos respecto a la coherencia entre la organización, adm. ext y proy social es	Programa	En normal Ejecución					
c. Estadísticas de formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa:	Para ser solicitado a los programas con los siguientes campos: Director, dedicación, experiencia y títulos	Procesos de capacitación interna ofrecidos por la universidad y nivel externo	"Capacitación permanente sobre manejo de software de procesos (matrícula, solicitudes académicas, proceso de contratación) "Magister en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional "diplomado en procesos de consultoría, alianzas estratégicas y Certificación profesional en procesos de facilitación y transformación organizacional	Programa	En normal Ejecución					
d) Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	Encuesta a administrativos	Es necesario diligenciar los siguientes campos por parte del programa: Nombre director, dedicación, experiencia, títulos	100% en nivel de cumplimiento	Programa	En normal Ejecución					
e) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos en el programa.	Encuesta a docentes y estudiantes	Resultados de encuesta de docentes y estudiantes proceso de acreditación 2011	"E- 33-5 El 48.7 % de los docentes consideran que siempre efectividad de los procesos administrativos y el 35.9% casi siempre " E-Est 33-5 El 30.3% consideran que siempre son efectivos los procesos administrativos y el 40.7% casi siempre - el 21.4% algunas veces	Programa	En normal Ejecución					
<b>Característica 34. Sistemas de comunicación e información</b>										
a) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación y registro de información al interior del programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap10_informativo.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap10_informativo.pdf</a>		"boletines informativos " Oficina de registro	Programa	En normal Ejecución					
b) Frecuencia de actualización de los sistemas de información y comunicación de la institución.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap10_informativo.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap10_informativo.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap10_informativo.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap10_informativo.pdf</a>	Informe de recursos informáticos 2009, del boletín estadístico Informe de recursos informáticos 2008, del boletín estadístico	"Esta perspectiva es permanente, acompañado de capacitación en software "Proceso de solicitudes y manejo de información	Institucional	En normal Ejecución					
c) Apreciación directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación horizontal y entre niveles jerárquicos	Encuesta a directivos, docentes, estudiantes y administrativos	Informe de recursos informáticos 2009, del boletín estadístico	Estudiantes 34-3b 61.8% buenos, excelentes 22.3%, regulares 15.3, profesores 34-3b 28.2% excelente, bueno 61.5%, regular 7.7% - 34-3b administrativo 100% excelente	Programa	En normal Ejecución					
<b>Característica 35. Dirección del programa</b>										
a) Apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen.	Encuesta a profesores, estudiantes y administrativos		100% administrativos, estudiantes 35-1 alto 44.6% alto, 35.8% medio, 15.9 % no sabe - profesores 35-1a 61.4 % alto y medio 20.5%	Programa	En normal Ejecución					
b) Documentos institucionales que definan lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/generales/2010/09-03-2010-Estatutos20generales202010V3.pdf">http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/generales/2010/09-03-2010-Estatutos20generales202010V3.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pdi/">http://www.utp.edu.co/pdi/</a>	Estaduto General de la UTP Plan de Desarrollo Institucional. 2007-2019 (Pág. 18)	En el Título III, Capítulo I, Artículo 13 del estatuto general de la Universidad se definen los órganos de Gobierno de la Universidad. Así mismo los Capítulos II a VII presentan todo lo relacionado con cada órgano de gobierno de la Universidad. La UTP ha conseguido ser una institución académica de primer nivel de un Plan de	Institucional	En normal Ejecución					
c) Porcentaje de directivos, profesores y personal administrativo del programa que conoce las políticas que orientan la gestión del programa.	Encuesta a directivos, docentes y administrativos		35-3 directivos mediano y alto en un 50% - 35-3 mediano 41 % profesores alto 38.5% bajo 15.4%; administrativos 100%	Programa	En normal Ejecución					
<b>Característica 36. Promoción del programa</b>										
a) Existencia de criterios y políticas institucionales para la divulgación y la promoción del programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/programas/">http://www.utp.edu.co/programas/</a> <a href="http://www.utp.edu.co/rie/documentos/Politicaspublicacionweb.pdf">http://www.utp.edu.co/rie/documentos/Politicaspublicacionweb.pdf</a>	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS (información enviada por el centro de Registro y Control Académico): Políticas para la elaboración de la Web para programas y dependencias	La Universidad viene haciendo presencia en las distintos encuentros de universidades, ferias y colegios dentro y fuera de la Ciudad, con el propósito de promocionar todos y cada uno de los programas académicos que ofrecemos, contribuyendo con esto, a mejorar la elegibilidad de aspirantes, de conformidad con los mejores puntajes ICFES presentados.	Institucional-Programa	En normal Ejecución					
b) Grado de correlación existente entre las estrategias de promoción y divulgación del programa y la naturaleza del mismo.	Tabla de coherencia			Programa	En normal Ejecución					
c) Apreciación de profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo y empleadores sobre la pertinencia, calidad y veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa.	Encuesta a docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleadores		36-3-a docentes 38.5% bueno, 23.1 excelente, 15% regular - no sabe 10% -	Programa	En normal Ejecución					
<b>FACTOR 7. EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO</b>										
<b>Indicador</b>	<b>Soporte:</b>	<b>Descripción Soporte</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Fuente</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
<b>Característica 37. Influencia del programa en el medio</b>										
a. Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencien el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales	<a href="http://www.utp.edu.co/pdi/main.htm">http://www.utp.edu.co/pdi/main.htm</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pdi/docs/e-direccionamiento_estrategico.pdf">http://www.utp.edu.co/pdi/docs/e-direccionamiento_estrategico.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pdi/proyectos.htm">http://www.utp.edu.co/pdi/proyectos.htm</a>	Direccionamiento estratégico (2008-2019) Proyectos aprobados Encuesta empleadores	La UTP dentro su PDI en sus objetivos institucionales Impacto Regional y Alianzas estratégicas ha establecido unos conceptos estratégicos orientados al Fomento y fortalecimiento de comunidades académicas regionales, Oferta académica de posgrados en red regional, nacional e internacional, Promoción, fortalecimiento y desarrollo de la internacionalización y respecto a alianzas la UTP tiene proyectado desarrollar aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas estratégicas enmarcadas dentro del respeto y la ética.	Institucional			X			
b) Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional, nacional o internacional.	Informes de la Dirección de Programa	Dirección del Programa (carpeta con boletines e informes)	Los reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional, nacional o internacional, fueron: ECAES, reconocimiento especial por su vinculación con los procesos de educación otorgada por la Iga de rización de risaralda LIRINA, cartas de reconocimiento y agradecimiento de las empresas en las que se realizaron las practicas profesionales Y recreación específica, Mención especial al merito otorgada por la direccion general de la corporacion para el desarrollo integral de la familia "CORPASAR"	programa				X		
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y empleadores del programa sobre el impacto que éste ejerce en el medio.	Encuesta a directivos, docentes, estudiantes y empleadores	Resultados encuesta a egresados	La apreciación sobre el impacto que ejerce el programa en el medio es por parte de los directivos positiva en alto grado 100% de los profesores alto grado 54%, mediano grado 31%, de los estudiantes alto grado 37%, mediano grado 31% y de los empleadores alto grado el 83%, mediano grado 11,11% y 6% bajo grado.	programa			X			

d) Información estadística sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar en los últimos cinco años	informes a la Vicerrectoría de investigaciones innovación y extensión -VIE- (vinculados)	Estadísticas entregadas por la VIE	Las estadísticas sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar en los últimos cinco años, son: JUGANDO A VIVIR MEJOR A TRAVÉS DEL DEPORTE, EL EJERCICIO FÍSICO DIRIGIDO COMO ALTERNATIVA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LUDOTECA ITINERANTE PARA LA CONVIVENCIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO I CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, El Deporte como estrategia para la prevención del consumo de drogas, ASESORÍA EN CRECIMIENTO PERSONAL, DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL PARA LA COMUNIDAD DE PEREIRA, Escuela Recreativa para el Desarrollo Humano, REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC), LUDOTECA PARA LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA, LUDOTECA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ 51 actividades de extensión con 10630 beneficiados.	programa		X				
<b>Característica 38. Seguimiento de los egresados</b>										
a) Existencia de registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	<a href="http://www.utp.edu.co/observatorioegresado/misicn.html">http://www.utp.edu.co/observatorioegresado/misicn.html</a>	Observatorio del egresado	Los registros actualizados sobre la ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa, evidencian que se están desempeñando en diferentes áreas, las principales son: Educadores físicos, administradores deportivos, entrenadores y preparadores físicos. La ubicación es principalmente en el municipio de Pereira y Dosquebradas en un (81%) en el ámbito departamental en Risaralda ( % ) seguido de Caldas ( % ) y en menor porcentaje: Bogotá, Medellín, Ocaña, Villavicencio, Neiva, Pitalito Huila, Florencia, A nivel internacional España, EEUU, Suiza, Australia y Argentina. En total se le ha hecho el seguimiento a 123 egresados de los 364 eso quiere decir a un 34%	programa			X			
b) Grado de correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	Encuestas a egresados	Perfil de egresado de la facultad y el programa. Resultado de la encuesta para la correlación.	La correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa, según las encuestas se encuentran aportando al sector productivo el 88% de los egresados.	programa		X				
c) Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa.	Encuesta a egresados y empleadores	Resultado de la encuesta	La apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa, es, el 70% de egresados dieron una calificación de 4 y el 17% dieron calificación 5	programa		X				
<b>Característica 39. Impacto de los egresados en el medio social y académico</b>										
a) Índice de empleo entre los egresados del programa.	Encuesta a egresados (revisar encuesta)	Resultado de la encuesta	El índice de empleo entre los egresados del programa, es: 88 % con la encuesta del año 2009	programa		X				
b) Porcentaje de los egresados del programa que forma parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	Encuesta a egresados	Resultado de la encuesta	El Porcentaje de los egresados del programa que forma parte de: comunidades académicas reconocidas: 2% de asociaciones científicas, profesionales 4%, tecnológicas/técnicas o artísticas 8%, y del sector productivo y financiero 3%, políticas 7%, religiosas 4%, gremiales 2%, otras 7%	programa					X	
c) Porcentaje de egresados del programa que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	Encuesta a egresados	Resultado de la encuesta. Boletines e informes de la dirección del programa (John Harold Londoño Kratz)	Los egresados del programa que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño, son: Jhon Harold Londoño Kratz, Glaterferd Escobar, Como directivos: Jhon Jairo Vargas Butrago, Ángela Jasmin Gómez Hincapié, Héctor Mauricio Angar Villaveva, Claudia Lorena Morales, Wilson López, Leonardo Arango, Alexander Granados Granados, y tiene reconocimiento en: premios 9%, becas para capacitación 7%, condecoraciones/menciones 11%, otros 7%, ninguno 65%	programa			X			
d) Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.	Encuesta a empleadores	Resultado de la encuesta	La apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa, es: de mediano grado 48% de los empleadores, alto grado 39% de los empleadores y 10% de ellos creen que es en bajo grado. El argumento para la calificación de bajo grado es debido a la no existencia de la cátedra de ciclismo y a que la mayoría de los egresados se van del país, en alto grado argumentan el aporte significativo hecho por los egresados al programa y al sector de la educación y la salud de la región.	programa		X				
<b>FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</b>										
<b>Indicador</b>	<b>Soporte:</b>	<b>Descripción Soporte</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Fuente</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	
<b>Característica 40. Recursos físicos</b>										
a. Documentos que expresen las políticas institucionales en materia de uso de la planta física, en relación con las necesidades del programa	<a href="http://www.utp.edu.co/pdf/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf">http://www.utp.edu.co/pdf/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf</a>	FDI 2007- 2009, Plan de Desarrollo Institucional, Capítulo X	En el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019. La Universidad que tiene en mente, en el objetivo Desarrollo Institucional, se ha concebido todas las políticas, estrategias y proyectos relacionados con el funcionamiento, crecimiento y mantenimiento de la planta física de la Universidad, en relación con las necesidades y el crecimiento de las Facultades y sus programas académicos.	Institucional						
b) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	Encuesta			programa						
c. Existencia de informes y estadísticas de utilización de aulas laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de computo, oficina de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás.	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/ca909_fisicos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/ca909_fisicos.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pfp/planeacion/docs/TP/boletin_electronico_2010.pdf">http://www.utp.edu.co/pfp/planeacion/docs/TP/boletin_electronico_2010.pdf</a>	Estadísticas e Indicadores, 2009 Boletín Electrónico 2010	Cada Año, la Oficina de planeación recopila la información de uso de aulas laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de computo, oficina de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general, y estas quedan consignadas en el Boletín estadístico de la institución.  Esta información es básica para la toma de decisiones en materia de programación de	Institucional						
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre número, tamaño, capacidad, iluminación, ventilación y dotación de bibliotecas, salas de lectura grupal e individual, y espacios para consulta.	Encuesta			programa						
e. Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/ca909_fisicos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/ca909_fisicos.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pfp/planeacion/docs/TP/boletin_electronico_2010.pdf">http://www.utp.edu.co/pfp/planeacion/docs/TP/boletin_electronico_2010.pdf</a>	Estadísticas e Indicadores, 2009 Boletín Electrónico 2010	Esta información se encuentra sistematizada, en planos digitales programa AutoCAD. Todas las edificaciones del campus cuentan con planos arquitectónicos y para la mayoría existen los planos estructurales, eléctricos, comunicaciones, hidráulicos, sanitarios, de instalaciones especiales y amueblamiento.	Institucional						
f. Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa	<a href="http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/ca909_fisicos.pdf">http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/ca909_fisicos.pdf</a> <a href="http://www.utp.edu.co/pfp/planeacion/docs/TP/boletin_electronico_2010.pdf">http://www.utp.edu.co/pfp/planeacion/docs/TP/boletin_electronico_2010.pdf</a>	Estadísticas e Indicadores, 2009 Boletín Electrónico 2010		programa						
<b>Característica 41. Presupuesto del programa</b>										

<p>a. Existencia de documentos e informes sobre origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa</p>	<p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p> <p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p> <p><a href="http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/verarchivo.xhtml?path=/documentos/funciones/ViceAdmin/VicerrectorAdministrativo.pdf#file=VicerrectorAdministrativo.pdf">http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/verarchivo.xhtml?path=/documentos/funciones/ViceAdmin/VicerrectorAdministrativo.pdf#file=VicerrectorAdministrativo.pdf</a></p>	<p>Estatuto presupuestal.</p> <p>Manual de programación presupuestal</p> <p>Procesos de la División Financiera</p>	<p>El Presupuesto Institucional es aprobado por el Consejo Superior Universitario y contempla la programación de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión para cada vigencia, es decir, soporta las actividades de docencia, investigación y extensión y administración en forma global.</p> <p>Las rentas están constituidas por Recursos de la Nación y Recursos Propios. Los Gastos de Funcionamiento e Inversión contemplan los Gastos en Servicios Personales, Gastos Generales, Transferencias, Gastos de Comercialización y las Inversiones.</p> <p>La universidad cuenta con patrimonio propio, tiene solidez financiera y demuestra equidad en la asignación de recursos económicos e integridad en su manejo.</p> <p>El Estatuto Presupuestal se constituye en la norma del presupuesto de la Universidad</p>	<p>Institucional</p>						
<p>b. Existencia de documentos e informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa</p>	<p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p> <p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p> <p><a href="http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/verarchivo.xhtml?path=/documentos/funciones/ViceAdmin/VicerrectorAdministrativo.pdf#file=VicerrectorAdministrativo.pdf">http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/verarchivo.xhtml?path=/documentos/funciones/ViceAdmin/VicerrectorAdministrativo.pdf#file=VicerrectorAdministrativo.pdf</a></p>	<p>Estatuto presupuestal.</p> <p>Manual de programación presupuestal</p> <p>Procesos de la División Financiera</p>	<p>Existen normas internas para la realización de los procedimientos y trámites financieros (Procedimientos de la División Financiera, Manual de Programación Presupuestal, Estatuto Presupuestal y Estatuto de Contratación), que permiten tener políticas claras y estrategias definidas para la permanencia y desarrollo de los programas que ofrece la universidad.</p> <p>Adicionalmente se hace la proyección de los Recursos que del Presupuesto Institucional se asignan para Investigación y Extensión, dando cumplimiento a las normas legales que rigen la Universidad. Otra de las partidas que adquiere relevancia es la proyectada para Gastos de Operación Comercial, la cual consolida la ejecución de Proyectos de Docencia, Investigación, Extensión y Oferta de Servicios.</p> <p>Por otra parte del presupuesto general de la universidad se destinan partidas puntuales por vigencia para Compra de Equipo, Viáticos, Capacitación que son administrados por las facultades.</p> <p>Cada facultad puede presentar y ejecutar proyectos de docencia, investigación y extensión a través del rubro de Operación Comercial administrando dichos recursos.</p>	<p>Institucional</p>						
<p>c. Porcentaje de los ingresos que se dedican a la inversión en el programa</p>	<p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/presupuestoacademica.htm">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/presupuestoacademica.htm</a></p>	<p>En esta página se encuentran archivos con información base para hacer las proyecciones como tablas de contratación, características de equipo y precios de referencia, entre otros.</p>	<p>El presupuesto de Inversión se distribuye entre proyectos debidamente registrados en el B-PIN y afectan en forma puntual por vigencias diferentes programas. Entre ellos se destacan:</p> <p>La convocatoria de Proyectos para Actualización, Reposición y Compra de Equipo que tiene como propósito distribuir y ejecutar recursos de inversión en equipos para laboratorios de pregrado a través de proyectos específicos que las Facultades formulan conforme al Plan de Desarrollo.</p>	<p>Institucional</p>						
<p>d) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo.</p>	<p>Encuesta</p>			<p>programa</p>						
<b>Característica 42. Administración de recursos</b>										
<p>a. Existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la ejecución de planes en materia de manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.</p>	<p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p>	<p>Plan de Ordenamiento Territorial</p>	<p>La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con su Plan de Ordenamiento Territorial denominado el cual hace parte del Plan de Desarrollo Institucional en el objeto de Desarrollo Institucional, variable Desarrollo Físico Sostenible, proyecto "El campus U.T.P. una plataforma de formación integral para la sociedad".</p>	<p>Institucional</p>						
<p>b. Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa</p>	<p><a href="http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/procViceAdmin.jspx">http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/procViceAdmin.jspx</a></p> <p><a href="http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/financiera/procFinanciera.jspx">http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/financiera/procFinanciera.jspx</a></p> <p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p> <p><a href="http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf">http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf</a></p>	<p>Procedimiento de la Vicerrectoría Administrativa.</p> <p>Procedimientos de la División Financiera.</p> <p>Manual de Programación Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira 2004.</p> <p>Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira 2004.</p>	<p>A continuación se referencian los criterios para la elaboración del presupuesto del año 2008.</p> <p>CIRCULAR INFORMATIVA PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2008</p> <p>Socializar los criterios, formatos y cronograma establecidos para la proyección de solicitudes de las dependencias académicas y administrativas, como una de las actividades del procedimiento de elaboración del anteproyecto de Presupuesto Institucional para la vigencia 2008, lo que permite conocer los requerimientos particulares, prioridades y fomentar un ambiente participativo.</p> <p>1. CONSIDERACIONES GENERALES</p>	<p>Institucional</p>						
<p>c) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.</p>	<p>Encuesta</p>			<p>programa</p>						